A PROPÓSITO DE UNA CARTA DEL CONDE DE MONTIJO: BAILÉN, CASTAÑOS Y REDING

CRISTINA VIÑES MILLET [1]

RESUMEN

De importancia para el estudio de la intervención del general Castaños en la batalla de Bailén es la carta que le dirige el conde de Montijo, en la que le ataca duramente por su inacción, a la que contrapone los esfuerzos realizados por Reding y Coupigny, a los que considera auténticos vencedores de la misma.

Palabras clave: Guerra de la Independencia, Bailén, Castaños, Reding, Montijo.

ABSTRACT

In the study of the intervention of general Castaños in the battle of Bailen is remarkable the importance of the letter addressed by the Montijos's count, in which strongly attack him by his inactiveness, putting in front of the efforts carried out by Reding y Coupigny, considering them as the real victorious of it.

Keywords: Independence war, Bailen, Castaños, Reding, Montijo

1 Universidad de Granada

La conmemoración del bicentenario de la Guerra de la Independencia está dando lugar, como no podía ser de otra manera, a manifestaciones de muy diverso tipo, que sin duda se alargarán en los años que vienen. Nada nuevo, por otra parte, ya que los centenarios y, en general, el recuerdo de las efemérides históricas tienen la virtud de hacer volver la vista atrás a especialistas y estudiosos para entender más y mejor el acontecimiento objeto de atención. Ya ocurrió así hace un siglo, plasmándose ese interés en publicaciones de toda índole. Los actos conmemorativos se suceden entonces, unas veces con carácter institucional y otras privado. La Real Academia de la Historia, el Senado, las universidades aportan su granito de arena en una recuperación que se escalona durante cuatro años y que será el germen de toda una línea historiográfica posterior, de forma que la tradición liberal —que arranca de clásicos, como puede ser el conde de Toreno— penetra en el siglo XX adecuada a los nuevos tiempos. Desde ese punto de vista se puede decir que la historiografía de la España contemporánea inicia su camino de la mano, en gran medida, de los historiadores de la Guerra de la Independencia [2].

También ese primer centenario tuvo en Granada una significación importante, fundamentalmente en lo que se refiere a recuperar parcelas de su propia historia, ya que la producción decimonónica pocas aportaciones había dejado al respecto. En efecto, las obras de Lafuente Alcántara, de Luque e incluso de Madoz no pueden considerarse más allá de una primerísima aproximación a la etapa que ahora mismo nos interesa. Como en tantas otras cuestiones, la llamada de atención parte de una revista local: *La Alhambra*, dirigi-

2 Para este tema: VIÑES MILLET, C. Estudio preliminar a *Granada en la Guerra de la Independencia* de A. Gallego Burín. Edición facsímil. Granada, Universidad, 1990.

da por Francisco de Paula Valladar [3]. Un primer paso fue la publicación en sus páginas de una serie de documentos relacionados, en una forma u otra, con la Guerra de la Independencia en el concreto marco granadino [4].

Además, en este caso, el interés por el momento histórico vino a coincidir con una renovación metodológica que, a escala pequeña y provinciana, plantea la necesidad de actualizar su historia desde una perspectiva de futuro. Muchas son las cuestiones a analizar. Una, importante como punto de partida, es la que define los propios límites de la historia de Granada. Junto a ello, el convencimiento de que el hombre y la actividad desarrollada por él deben situarse como eje del relato histórico, utilizando las fuentes más idóneas para prestarle su auténtico carácter científico. Como vemos, la fecha histórica del centenario ejerce en Granada una doble presión. Por una parte, renueva el interés por estudiar y conocer los acontecimientos de hace un siglo, dando lugar a una serie de aportaciones que inician nuevos caminos a la investigación [5]. Por otra, hace volver la vista hacia los estudios históricos en sentido amplio, propugnando para ellos la seriedad y el rigor necesarios.

El ambiente es propicio a ello. La ruptura con la erudición tradicional, el afianzamiento de la «intrahistoria»… Granada no queda al margen de esta corriente renovadora. Por ello, la puesta en marcha del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino en 1910 es acogida en forma entusiasta por ciertos sectores ciudadanos [6]. En ese contexto el Centro nace con una clara misión, como es promover y fomentar el conocimiento de la historia y de la civilización granadinas en todas sus manifestaciones [7]. El estrecho contacto con la Universidad da pronto sus frutos. En aquel momento es catedrático de Historia de España en la Facultad de Letras José Palanco Romero, uno de sus más activos colaboradores [8]. Su tesis de doctorado se había centrado en el estudio de la Junta Suprema Central, derivando posteriormente su investigación

3 BACHILLER SOLO, El. (Valladar, F. de P.) «Granada y el centenario de la Guerra de la Independencia» *La Alhambra*, X (1907), 464.

4 Para el interesado, *La Alhambra. Granada (1884-1885 y 1898-1924)*. Índices redactados por M.ª A. Pardo López y M.ª C. Guervós Madrid, con un prólogo de A. Gallego Morell. Granada, Universidad, 1957.

5 También el Centro Artístico dedicó un número extraordinario de su Boletín al primer centenario de la Guerra de la Independencia (2-V-1908).

6 Así lo hace constar Francisco de Paula Valladar en su revista *La Alhambra*, XII (1909), 283.

7 El mejor vehículo de que disponemos para conocer la labor del Centro en esa primera época es la revista que vino publicando desde 1911. Sobre ella: *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. Edición facsímil, tomo I (1911). Estudio preliminar de C. Viñes Millet. Granada, Universidad, 1988. También *Índices* redactados por M.ª E. Seco de Lucena Vázquez. Granada, Universidad, 1959.

8 GÓMEZ OLIVER, M. *José Palanco Romero. La pasión por la Res Pública*. Granada, Universidad, 2007.

hacia la Junta de Gobierno de Granada [9]. Estoy convencida de que su influencia fue decisiva a la hora de canalizar una serie de trabajos académicos a ese terreno y a esa época. Tesis doctorales que más adelante verán la luz como monografías, caso de los *Orígenes del régimen constitucional en España* de Melchor Fernández Almagro y, desde luego, la *Granada en la Guerra de la Independencia* de Antonio Gallego Burín, primer esfuerzo por presentar en forma global y panorámica la dinámica histórica del periodo a escala local, que durante largos años constituirá el único trabajo disponible [10].

En esas circunstancias de la lucha contra el francés los prolegómenos de la misma adquieren una particular relevancia, teniendo en la batalla de Bailén un punto de inflexión importante. Acontecimiento bélico de innegable trascendencia, que en nuestro caso reviste una especial significación, dado que se convierte en elemento importante de la carta que dirigirá el conde de Montijo al general Castaños, que constituye el núcleo central del presente artículo. Antes de seguir avanzando, pienso que resulta conveniente detenerse en algunas consideraciones previas, estrechamente relacionadas con la actitud y el talante adoptado por Granada ante la coyuntura planteada en la primavera de 1808. Conveniente y necesario, debido a la estrecha vinculación existente entre ésta y la derrota experimentada por las armas imperiales en su primer intento de invadir Andalucía.

A fuerza de repetir cosas sabidas, para ello debemos situarnos en el momento en que la presión popular obliga a las autoridades competentes a adoptar una clara actitud ante la presencia francesa en nuestro suelo, declarando la guerra al que se considera invasor y enemigo. A ello responde la formación de la Junta Suprema de Gobierno de Granada, estudiada como se decía con anterioridad por Palanco Romero. Ello tiene lugar en los primeros días de junio de 1808, creándose en su seno diversas secciones o juntas particulares. De especial importancia será la de Guerra, presidida por el capitán general Ventura Escalante y constituida —entre otros— por Teodoro Reding, gobernador militar de Málaga y general en jefe de las tropas españolas. Consagrada ésta desde el primer día a la custodia y defensa de la ciudad y al alistamiento de tropas, no vacila Palanco en considerar que Granada fue «uno de los primeros lugares entre las provincias que, con más fe y entusiasmo labo-

9 PALANCO ROMERO, J. *Notas para un estudio de la Junta Suprema Central Gubernativa*. Madrid, 1908. Sus estudios sobre la Junta granadina fueron publicados en la *Revista del Centro de Estudios Históricos,* I (1911) y II (1912).

10 FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. *Orígenes del régimen constitucional en España*. Barcelona, Labor, 1928. GALLEGO BURÍN, A. «Granada en la Guerra de la Independencia» *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, XII (1922) y XIII (1923). El propio Centro se hará cargo de la edición en forma de libro, Granada, Tipografía de El Defensor, 1923.

raron para aportar auxilios en la lucha emprendida contra Napoleón», opinión compartida por otros autores [11].

A mediados de junio el número de voluntarios alistados sobrepasa los 30.000 sin contar la tropa de línea y 200 hombres más enviados por Málaga. La inspección de este ejército se confía al coronel Francisco Abadía, formándose bajo su dirección los nuevos cuerpos. General en jefe de las tropas del reino fue nombrado Teodoro Reding, que el 3 de junio llegaba a Granada para hacerse cargo del mando y dirigir la organización de las fuerzas [12]. Por su parte, el ejército de Andalucía se ponía bajo el general Francisco Javier Castaños, quien estableció el cuartel general en La Carolina, donde se le reunieron Reding y Abadía con sus hombres [13].

Dividido el ejército en tres cuerpos el primero quedaba al mando de Reding, el segundo del marqués de Coupigny, el tercero de Félix Torres, más una reserva bajo la dirección de Manuel de la Peña que obraría de acuerdo con la tercera división [14]. Desde el 1 al 3 de julio estuvieron los franceses en las proximidades de Jaén en continuo «rebato y pelea, ya con paisanos, y ya con el regimiento de suizos de Reding y voluntarios de Granada, que habían acudido a la defensa de los suyos» [15]. Pocos días más tarde, concretamente el 11 de ese mes, celebraron los mandos españoles un consejo de guerra en Porcuna en el que se acordaba el plan de ataque. Según éste debía Reding cruzar el Guadalquivir por Menjíbar y dirigirse sobre Bailén sostenido y apoyado por el marqués de Coupigny, mientras Castaños avanzaba con la tercera división y la reserva para atacar de frente al enemigo.

El 13 se movilizan las fuerzas, abriéndose las hostilidades dos días más tarde [16]. El 16 tiene lugar un encuentro que nos es favorable y que se ha sintetizado en la forma siguiente: «No hubo en el 16 por el frente, o sea del lado

11 PALANCO ROMERO, J. «La Junta Suprema de Gobierno de Granada» *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, I (1911), pág. 279.

12 GALLEGO BURÍN, A. *Granada en la Guerra de la Independencia*, cit., pág. 20. A este respecto Palanco habla de 33.000 hombres más las milicias provinciales de Ronda, Guadix y Málaga, lo que viene a ser básicamente semejante. Muy interesante para la labor desarrollada por la Junta en este y otros aspectos es el *Manifiesto de la Junta Superior de Granada a los habitantes de su provincia*. Sl. si. sa. (1809).

13 REY JOLY, C. «Los regimientos granadinos en la Guerra de la Independencia» *La Alhambra*, XII (1909), 268 a 270.

14 El total ascendía a 25.000 hombres de infantería y 2.000 de caballería.

15 TORENO, Conde de. *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. BAE. Madrid, Atlas, 1953, pág. 104.

16 Para obtener el favor divino y el triunfo de las armas españolas, la Junta de Granada dispuso que desde el 12 al 14 de julio estuviese de manifiesto el Sacramento en todas las iglesias y que a Nuestra Señora de las Angustias se le colocase en andas poniéndole banda y bastón de general.

de Castaños, sino un recio cañoneo; pero fue grave y glorioso para los españoles el choque en el que se vio empeñado en el propio día el general Reding» [17]. Es Toreno quien habla y según este mismo autor contribuyó en gran manera al acierto de los movimientos la experta actuación del general Francisco Javier Abadía, estrechamente vinculado a las fuerzas granadinas como sabemos [18]. No mucho más tarde Reding y Coupigny penetraban en Bailén, donde eran recibidos entusiásticamente por su población.

La batalla que iba a quedar en los anales de la historia se iniciaba formalmente en la madrugada del 19, enfrentando a las tropas de Reding, Coupigny y Abadía con las de Dupont y Vedel [19]. En torno a las diez de la mañana «el calor y la sed tenían destrozados a los franceses. Rechazados todos sus ataques, vencidos los temibles marinos de la Guardia Imperial, pasados a los nuestros dos batallones de suizos y sin tener la menor esperanza de auxilio, Dupont propuso a Reding una tregua que fue aceptada» [20]. Inmediatamente solicita la suspensión de armas y el permiso para retirarse libremente a Madrid, concediéndosele lo primero más no así lo segundo que debía ser sometido a la aprobación de Castaños como general en jefe.

Será éste quien firme la capitulación, cuyas negociaciones se alargan hasta el 22 de julio. De «oscura y contradictoria» la califica Toreno, «lo que enseguida —añade— dio margen a disputas y altercados» [21]. No menos iba a ser criticado el hecho de que fueran la tercera división y la reserva, a cuyo frente se hallaban él mismo y la Peña, las que desfilaran ante Dupont, cuando no habían tenido participación alguna en la batalla. Elementos todos ellos aludidos por Montijo en la carta que da pie a estas páginas, que como vemos en este caso no responden a arbitrariedad del conde [22].

Día de gloria para los españoles y de dolorosa humillación para sus enemigos se ha considerado aquél. Hasta el punto de que se llegó a valorar la

17 TORENO, Conde de. *Op. cit*., pág. 104.

18 Más de un autor señala la coincidencia de que el 16 de julio de 1212, en lugar muy próximo, había tenido lugar la victoria de las Navas de Tolosa.

19 En ella participaron también Chavert, Barbou y el general Dupré que moriría en combate.

20 GALLEGO BURÍN, A. *Op. cit*., pág. 33. Castaños, entre tanto, ocupó Andújar y envió a Bailén a Manuel de la Peña, que llegó cuando la batalla estaba decidida.

21 TORENO, Conde de. *Op. cit*., pág. 106. Firmada en Andújar, su texto completo lo incluye este autor como nota a pie de página. En las negociaciones pertinentes intervino también el conde de Tilly. Sobre ello desde la óptica francesa: CLERC, L. *Capitulation de Baylen, causes et conséquences*. Paris, 1903.

22 En contraposición se puede ver: CASTAÑOS, J. de. *Relación oficial que hace al Presidente y Vocales de la Suprema Junta de España e Indias, de la batalla de Bailén*. Fechada en 27 de julio de 1808. Sl. sa. También: *Guerra de la Independencia. Documentos inéditos que pertenecieron al general Castaños. Campaña de Andalucía*. Madrid, 1902.

victoria casi como un portento [23]. Al margen de valoraciones que pueden responder a una evidente carga subjetiva, hay una serie de realidades que escapan a toda duda [24]. La circunstancia de que los vencedores de las mejores tropas de Europa fueran un ejército bisoño, compuesto en gran medida de paisanos y reclutado apresuradamente, es una de ellas no desdeñable [25]. A este respecto se ha escrito que en aquella ocasión la conjunción de milicia y paisanaje alcanzó su perfecto equilibrio. A su lado, el papel desempeñado por la población de los pueblos aledaños y, en forma muy particular de Bailén, que acudieron a la lucha, organizaron hospitales y prepararon comida para los combatientes, mientras las mujeres atravesando las líneas de fuego daban de beber a los soldados sedientos [26].

Pero, sin duda, el gran protagonista de la jornada iba a ser Teodoro Reding [27]. El dispositivo que adopta para detener el avance francés está pleno de aciertos, como se ha destacado. «Su compacta concepción, la economía de movimientos y una oportuna iniciativa en el momento requerido, hacen prevalecer la supremacía del frente de combate ante la columna de ataque» [28]. Su indiscutible mérito, al adecuar sus efectivos al terreno, se vio correspondido por la firmeza con que aquellos se identificaron con el escenario, en forma muy particular los voluntarios granadinos y malagueños a cuyo empuje se debió en gran medida la victoria. Frente a esta táctica los errores de Dupont iban a ser fundamentales, decidiendo la batalla [29].

23 AQUINO, P. N .de *Canto del Betis, que describe la memorable victoria de Andalucía contra los franceses en los campos de Andújar y Bailén, el día 19 de julio de 1808*. Granada, Imp. Manuel Moreno, 1808.

24 VEDEL, Comte de. *Précis des operations militaires en Espagne pendant les mois de juin et juillet 1808, avant la capitulátion du géneral en chef Dupont, á Baylen et á Andujar; suivi des piéces justificatives*. Paris, 1823. Sin autor, *Relación de los ataques dados al Ejército enemigo el 19 del corriente, su rendición y capitulaciones ajustadas entre los respectivos generales*. Granada, 1808.

25 Significativas al respecto de esas tropas son las palabras de Toreno: «mal vestidas y armadas, con oficiales por la mayor parte poco prácticos en el arte de la guerra y con soldados inexpertos, eran más bien una masa de hombres de repente reunidos que un ejército en cuyas filas hubiese concordancia y órden propios de un ejército a punto de combatir», pág. 107.

26 GALLEGO BURÍN, A. *Op. cit*., pág., 35. Sobre ello ver: CARRERO, A. J. *Baylén. Descripción de la batalla y auxilio que en ella dieron los vecinos*. Jaén, 1815. Reimpreso con notas e ilustraciones por Alfredo Cazabán. Jaén, 1897.

27 VALLADAR, F. de. P. «Bailén, Castaños y Reding» *La Alhambra*, XX (1917), 464 y DÍAZ DE ESCOBAR, N. «El general Reding» *La Alhambra*, XI (1908), 249.

28 GUTIÉRREZ CASTILLO, A. «Aproximación cartográfica a la Guerra de la Independencia. Batalla de Bailén. 19 de julio de 1808» *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 2 y 3 (1975-76), pág. 392.

29 Los trabajos sobre Bailén son numerosos. Como botón de muestra: (ARZADUN Y ZABALA, J.) *Bailén*. Madrid, 1908; *Bailén. Páginas de la epopeya española*. Madrid, 1908; VALLADAR, F. de P. «Bailén» *La Alhambra*, XI (1908), 248 a 256 y 258 a 259; *íd*. «El centenario de la batalla de Bailén» *La Alhambra*, XI (1911), 239 y XXIV (1921), 541 y Extr, XIX.

Como veíamos con anterioridad es el general Castaños quien se lleva toda la gloria del triunfo, acuñándose una imagen llamada a perdurar en el tiempo y que hoy somos plenamente conscientes de que no se corresponde con la realidad. Pero si bien esa fue la versión oficial —que yo sepa no desmentida por Reding en ningún momento—, muy otro era el sentir popular de quienes habían vivido de cerca el enfrentamiento. Es algo que no puede por menos que recoger Toreno, a cuyo testimonio recurro nuevamente, por más que en sus juicios intente mantener una postura de suma diplomacia. Según ésta —son sus palabras textuales— «Castaños gozaba fama de buen oficial, pero no había tenido ocasión de señalarse como oficial en jefe. Suave de condición, amábanle sus subalternos; mañero en su conducta le acusaban otros de saber aprovecharse en beneficio propio de las hazañas ajenas. Así fue que quisieron privarle de todo loor y gloria en los triunfos de Bailén, juicio apasionado e injusto, pues si a la verdad no asistió en persona a la acción, y andó lento en moverse de Andújar, no por eso dejó de tomar parte en la combinación y arreglo acordado para atacar y destruir al enemigo» [30]. Al respecto creo que sobra cualquier comentario.

Mucho menos discreto se muestra el conde de Montijo, personaje poco dado a la discreción. Es la carta que nos ocupa y que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, documento de fundamental importancia para el conocimiento de la actuación de Castaños en la contienda contra el francés y en la batalla de Bailén [31]. En ella, cuyo texto se ofrece íntegramente a continuación, califica de nula su intervención en tal hecho de armas, que en su opinión no se hubiera ganado a no ser por los esfuerzos de Reding y Coupigny, dado que su inacción pudo fácilmente dar el triunfo al enemigo. Documento escrito con indudable apasionamiento, no debe aceptarse en su totalidad como prueba. Sin embargo, en la valoración que de él hace Gallego Burín y que comparto plenamente, en su texto se vuelcan afirmaciones constatadas, que echan por tierra la aureola de gloria conseguida [32].

30 TORENO, Conde de. *Op. cit*., pág. 107. Al margen de ello, su *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* constituye una indiscutible e inapreciable aportación al conocimiento de la Guerra de la Independencia. En opinión de Juan Nicasio Gallego, escrita a la altura de 1842, es el «primer monumento histórico que hasta el día presente han producido en este siglo las letras españolas. Amigos y adversarios han declarado unánimemente su obra un monumento levantado al heroísmo de los españoles, á la literatura contemporánea, al habla castellana».

31 Archivo Histórico Nacional. Carta del conde de Montijo al general Castaños. Legajo 12.000, 5. En la transcripción se ha respetado la grafía y ortografía del texto original, introduciéndose tan sólo algunos puntos y aparte para fraccionar los párrafos en exceso largos y facilitar su lectura.

32 A esta carta alude Gallego en su monografía, no incorporándola como apéndice como hubiera sido su deseo debido a su excesiva extensión. Su texto fue publicado: REDACCIÓN, La. «Documentos históricos. Carta del conde del Montijo al general Castaños» *La Alhambra*, XXI (1918), 476 a 484 y

Las consecuencias de Bailén iban a ser varias y todas ellas importantes. La derrota obliga a José I Bonaparte a abandonar Madrid, donde había entrado el 20 de julio y donde pudo permanecer escasos cinco días. Paralelamente las fuerzas invasoras levantan el sitio de Zaragoza, replegándose más allá del Ebro. En otro orden de cosas, pero no menos destacable, Europa se conmovió ante este suceso, que constituía el primer escollo importante con el que había tropezado Napoleón en su brillante carrera. Pero por encima de todo —o así me lo parece— el entusiasmo nacido del triunfo iba ser terreno abonado para la formación de la Junta Central. El 1 de agosto tenía lugar la elección de representantes de las provinciales para formar parte de ella y el 29 de septiembre quedaba constituida en Aranjuez [33].

Bajo la Central se inicia una nueva etapa en el proceso institucional, que escapa a los objetivos de este breve estudio introductorio. Con todo, sí quisiera dar unas pequeñas pinceladas acerca de ella que sirvan de colofón al mismo. El surgimiento de un gobierno unificado no supone la desaparición de los que habían existido hasta ese momento representando a las distintas provincias, aunque sí una merma en sus atribuciones. No así en el caso relativo a la defensa, que siguen controlando, y que constituye un aspecto importante al menos en lo que al de Granada se refiere, dada la innegable actividad que continuó desarrollando. Si sus tropas habían demostrado en Bailén lo que podían dar de sí no iban a quedar ahora inactivas.

Muy al contrario, a propia petición comenzaban a salir de la ciudad en los primeros días de octubre con destino a Cataluña los regimientos de la primera división, a cuyo mando iba Reding [34]. Del recibimiento apoteósico que se les hizo en todas las escalas del trayecto tenemos constancia escrita [35]. También, como no podía ser menos, los representantes catalanes en la Central enviaban un agradecido oficio a la Suprema granadina, en el que se podía leer,

---

VALLADAR, F. de P. «Documentos históricos. Comentarios a la carta del conde del Montijo» *La Alhambra*, XXI (1918), 485 a 488. El fraccionamiento obligado para acomodarla a las normas de aquella revista, me ha llevado a reproducirla nuevamente, poniéndola a disposición de especialistas y estudiosos.

33 El 8 de agosto dispuso la Junta granadina la celebración en la catedral de exequias por los muertos en Bailén, a las que asistió Reding que se encontraba en la ciudad. Los representantes electos por Granada fueron Rodrigo Riquelme y Luis de Funes.

34 Los regimientos implicados eran los siguientes: Iliberia mandado por Francisco de Córdoba con 2.400 hombres; Baza por Antonio Beguines con 2.400 hombres; Húsares de Granada (caballería) por el marqués de Campo Verde con 852; Almería por Juan Creagh de Lacy con 2.400; Suizos de Reding por Nazario Reding con 1.000; Santa Fe por Antonio Garcés con 2.400 y Antequera por Francisco Enríquez con 1.200.

35 El texto del recibimiento que les dispensó Murcia en Palanco, artículo citado, página 282 y también en VIÑES MILLET, C. *Granada ante la invasión francesa*. Granada, Ayuntamiento, 2004.

«Serenísmo señor: Faltaríamos a nuestro deber si en el momento en que V.A. acaba de dar al Principado de Cataluña el testimonio más vivo del interés que toma en su defensa, pidiendo y consiguiendo de la Suprema Junta Central que todo el exército que ha levantado ese Reyno vaya a aquella provincia, al mando del sabio y esforzado General Reding, no fuésemos los primeros en manifestar a V.A., como Diputados y Representantes de aquel desgraciado País, nuestro más tierno agradecimiento (…)» [36].

No se trata de profundizar aquí en la acción desarrollada por nuestras fuerzas en tierras catalanas. Baste decir que el plan ideado por Teodoro Reding como responsable de las mismas era prudente, consistiendo en no entablar acciones campales, en molestar al enemigo al abrigo de plazas y puntos difíciles, en mejorar la instrucción y disciplina del ejército y en convertir su resistencia en una guerra de montaña, «según convenía a la índole de los naturales y al terreno en que se lidiaba» [37]. Todo fue bien hasta llegar a las proximidades de Valls en la provincia de Tarragona. Enfrentadas las tropas a las del general Souham, la resistencia de los españoles fue tenacísima, lo que no impidió que jinetes enemigos alcanzaran a Reding, causándole cinco heridas que le iban a provocar la muerte. Era el 23 de abril de 1809 y tenía cincuenta y cuatro años [38]. Le sucedió interinamente en el mando el marqués de Coupigny.

36 Con posterioridad saldrían fuerzas a reforzar el ejército del Centro y el de Extremadura.

37 TORENO, Conde de. *Op. cit*., pág., 183.

38 *Oración fúnebre que en las exequias del Excmo. Sr. D. Teodoro de Redings, Capitán General del Ejército y Principado de Cataluña, celebradas el día 26 de abril en la iglesia de los Padres Franciscanos de la ciudad de Tarragona dijo el padre capellán del segundo batallón del regimiento suizo de Redings número 3*. Granada, Imp. Francisco Gómez Espinosa de los Monteros (1809).

EL CONDE DEL MONTIJO AL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CASTAÑOS

Sunt justi quibus mala proveniunt quasi egerint imjuorumt: et sunt imfui qui ita securi sunt quasi justorum facta habeant. Sed hoc vanisimun judico.

Asi es que Vmd. se halla libre, y en proporción de publicar los documentos que juzga favorables á su causa; yo preso sin comunicación, y por consiguiente sin arvitrio para recoger los que tengo para demostrar la falsedad de las injurias que dice Vmd. contra mi en su anonimo intitulado… Sin nombre de autor ni lugar de la impresión. Escribo por que me creo obligado á defender mi honor, pero sentiré si la luz que esparce mi defensa aclarando los hechos contribuye á que Vmd. pierda la vida, si es que llegase el caso de juzgarle en algun Tribunal Patriotico.

Estando mandando el Duque del Infantado el Exercito del Centro se le comunicó (a) orden por el Ministro de Guerra actual para que dijese quales eran los cargos ó defectos que se imputaban á Vm. segun lo que oyese ó hubiese oydo á los oficiales de aquel Exto; todo el mundo sabe la amistad que desde mi niñez he tenido con él, y por consiguiente conocerá quan facil me hubiera sido entonces decir, como oficial de aquel Exercito y como Comisionado que fui de la Central (ó acompañante de los que lo fueron segun Vmd.) lo que ahora me obliga manifestar la provocación de Vmd. No solo no lo hize sino que ni aun el Duque contestó sobre este punto; y no preguntando á nadie quedaron sin examinar los principales testigos contra Vmd. He aquí una gran prueva de mi enemiga, y deseo de perseguir a Vmd. ¿que ocasión mas favorable se me podia presentar? podria haber hablado de oficio, y como obligado por una orden del Gral. en cuyo Exercito me hallaba; podria haber comprobado los datos con la aserción de mil testigos de todas graduaciones.

Esto es innegable; porque desde el Teniente General Coupigni hasta el último tambor de Milicias (si es que Vmd. dejó alguno (b), era dificil hallar quien no achacase a Vmd. los males y peligros que abia pasado; podría tambien sin dar la cara aber instado con calor, y hecho, que digesen otros lo que habian visto, y al mismo tiempo sin mi nombre, cuanto yo había presenciado. Nada hice y Vmd. salió de un peligro mayor que quantos ha corrido en esta guerra; Me parece es este un no pequeño argumento que comprueba no tenia resentimientos particulares con Vmd. No se de donde ha sacado semejante idea ni que datos puede alegar para suponerme resentimientos, para los que jamás havia havido causa antes de la revolución. No solo no la habia sino que antes bien, sabe Vmd. le tenia dadas pruebas de muy particular estimación.

(a) Primer documento q. por mi situación no puedo acompañar.
(b) Fué tal la disminución del Exercito en la retirada que ni aun tambores quedaron.

Sabe Vmd. que antes de estos sucesos le dige mas de una vez mis planes para derribar al privado de Carlos cuarto, que contaba con Vmd.; que hace quatro años le pedí su auxilio en favor de nuestro Príncipe, y haora amado Rey Dn. Fernando para la execución del Plan que presenté a S.A. para sacarle de la esclabitud en que se hallaba y librar la Patria sin faltar al respeto devido a su padre y nuestro Rey. Fué tal la estimación y alto concepto que hice de Vmd. por los sentimientos que le ví en aquella ocasión que no solo le elogiaba en todas partes sino que aun reñí en Cadiz con uno que en mi presencia ajaba a Vmd. hablando de un defecto indecente y personal que yo no creia posible, y para cuya comprobación alegó inutilmente la opinión general.

Hay mil testigos de mi aprecio acia Vmd. y lo es tambien la carta, que escriby a la junta de Granada desde el Ejercito de Valencia (c). En ella daba cuenta de mi proceder desde el principio para que aquel Pueblo, y toda Andalucia constase que el no haber venido desde el principio a ella habia sido por haverme sacado por fuerza los franceses de Madrid para Bayona, y despues que me escape de sus manos a las 30 leguas me habia parecido siempre contrario al honor militar salir de un Exercito cercano a los enemigos para irlos a buscar á 80 ó 100 leguas; ademas de que mil consideraciones no me permitian dejar sin esperanza de socorro al Capitán General de Aragón que clamaba con instancias las más vivas pintando su perdida como infalible (d), si como ha sucedido despues era abandonado de todos. Ha! Yo logré entonces socorrerle y hacer levantar el sitio de Zaragoza en la noche del día catorce al quince de Agosto, día celebre para los franceses en que tenian resuelto hacer la última tentativa sobre la Ciudad. La rapidez en las marchas la celeridad en la reunión de las tropas esparcidas por Aragón, el repentino aumento de estas con paisanos, tiradores recogidos por mis disposiciones y el tino en señalar el punto de reunión, y los caminos mas cortos y seguros que para ello indiqué á las tropas, haría mi elogio. Si alguna vez me huviese detenido a escribir el pormenor, ó si yo atendiese más a mi opinión que a la verdadera utilidad de la Patria.

Conozco que me estravio y pierdo el hilo de la narración; pero las glorias y desgracias de Zaragoza llaman demasiado mi atención y es tal el sentimiento que me causa el que en este Invierno no se me quisiesen dar mil hombres para volver á levantar otro Exercito en Aragón y repetir lo que hice el verano que todo lo que me lo acuerda me distrae: Acaba pues la carta que supliqué a la junta de Granada que imprimiese, diciendo, estrañaba la larga detención que habia en atacar al Exercito de Dupont y que no podia dejar de ser ó por

(c) Segundo documento que por lo dicho no incluyo pero de que hay mil copias en Andalucia.
(d) Consta en sus cartas en varias de las quales pintando el estado deplorable de la ciudad medio ocupada por los franceses decía esta expresión. Ya no se puede aguantar más; y otras semejantes.

falta de patriotismo para concurrir ó de orden para obedecer en los Pueblos, ó de fidelidad en los Generales; pero esto último *me era increible si mandaba Castaños y Reding pues del patriotismo de ambos tenia pruebas anteriores nada equívocas que me habia proporcionado su amistad*. Vea Vmd. qual era mi opinión en aquel tiempo. Era en efecto tal el aprecio que me merecia que por más que en mil cartas de todos los Reynos de Andalucía, veía culpar sus acciones y morosidad, siempre le defendia, y ni aun así quería dar asenso a lo que me habia dicho en Madrid el Edecan favorito de Murat; ni dejé de tener a Vmd. por buen General y celoso español, hasta que me hicieron de mudar de opinión las razones que le diré con la franqueza que me es característica.

Sin duda savra Vm. como save todo el mundo que llegado a Madrid el dia 30 de Mayo empeze al instante á procurar que el levantamiento de las provincias nos proporcionase sacudir el yugo de los franceses. Yban y venian emisarios mios a muchas. Butron, Calbo, el Marques de Lazan y otros son testigos de la correspondencia y mucha parte que tuve en que rompiese Aragon; se declarase mas estas gestiones y mi caracter harto conocido (quizá por mi desgracia) me hacian temer con sobrado fundamento la vigilancia del govierno frances y sus agentes; tres veces fui llamado por Murat, y frecuentemente venia a mi casa uno de sus Edecanes y algunas Granchi, para expiar mis intenciones, excitar mi ambición con promesas que jamas me tentaron, por dexarme el (sic) poder del Emperador, y finalmente procurar embiarme a Bayona dos veces resolvieron mi viage hasta que sin duda temiendo la sagacidad conque savia eludir todas sus medidas determinaron llevarme á la fuerza.

Esta situación era peligrosisima, y mas de una vez hizo derramar lagrimas a mi muger el riesgo en que me veia; era imposible evitar este sino con la fuga ó el disimulo; si me ausentaba se perdia toda la utilidad que Palafox y los demas Patricios sacaban con mi permanencia y vigilancia sobre las acciones y proyectos de los enemigos, por otra parte mi muger, mis hermanos y el Marqués de Lazan, mas acalorado y comprometido que nadie, eran prendas de que no queria ni devia apartar, sin dejarlos primero en seguridad, hasta saber que determinaban los franceses quando llegase á su noticia el levantamiento de casi todas las provincias, si reunir sus fuerzas y atacarlos subcesivamente ó embiar (como hicieron) divisiones á cada una, porque devia ser muy distinta mi conducta en un caso que en otro. Adoptando pues varias medidas engañé completamente la tan decantada vigilancia de los satelites de Napoleon Españoles y franceses, y mas de una vez les enrede con los mismos lazos que sin cesar tendian para sorprehenderme hasta el punto de hacer que á mi cuñado el Marques de Lazan se le diese la Comisión de pacificar á Aragon, y aun de ablarme á mi de huir á Andalucia como se huviera verificado a no aberme descubierto uno de estos que entonces franceses, y ahora Españoles se hallan en nuestros Exercitos, y he tenido la satisfacción que se puede discurrir de

ver en el del centro con un Escudo; por tales causas, con varias artes me havia grangeado la confianza de un Edecan de Murat, que me dijo no temian nada de Andalucia ni de otra cierta provincia (que no nombro porque vive su Gral. en libertad como Vmd.) porque de Castaños y de… tenian las mayores seguridades, pues ambos havian escritos dandoselas.

La tuve por falsa jactancia aunque tenia experiencia de su verdad pues dos dias antes de salir los Reyes padres de Aranjuez le saqué el objeto que los franceses se proponian en llevarlos al Escorial, y aunque inutilmente avise de esto a Escoiquiz que despreció el aviso confiado en que Sabari havia dicho *Sive* (es testamento (sic) con que se habla á los Reyes en Francia) al Rey para lo que Escoiquiz creyó que ya le reconocia por Rey cuando le daba tratamiento de tal; y era tal la opinión que Vm. me merecia que nunca crei lo que me havia dicho respecto á Vm. aunque supe ser cierto lo del otro Capitan General por lo que vi por mi propio, por lo que le oi, y por haverse leido publicamente delante del Pueblo la respuesta de Murat al aviso que le dio de haverse sublevado aquella ciudad ofreciendo pacificarla: aviso que le huviera costado la vida, ano haverlo impedido uno de estos que Vmd. llaman Locos revolucionarios, el cual aunque le constaba lo contrario, persuadio al Pueblo, hera ardid de los franceses; servicio que despues le recompensó con arrojarle de la Peninsula ignominiosamente sirviendo a la ambición de otro.

Apesar de todo apegado á la primer idea que tenia de Vm. aseguraba de palabra el buen concepto que havia formado de su mérito é intenciones del Capitan General de Aragón, y aunque veiamos no producian efecto las repetidas cartas pidiendo fuesen al Ebro algunas tropas, ó al menos caballeria cuyo auxilio era suficiente en aquellas circunstancias para haber acabado de expelir á los franceses de la Peninsula, todo lo atribuiamos á causas muy diferentes y jamas á la voluntad de Vm.

Huviera sido entonces suficiente para haber llegado nuestras tropas hasta Bayona, quarquier (sic) corto auxilio de caballeria, porque Blake se hallaba con numerosa infanteria amenazando á los enemigos por la izquierda, yo los havia arrojado hasta los alrededores de Milagro: donde Vm. los halló y de donde no los hizo nadie retroceder ni quatro leguas: y con 159 hombres estaba sobre Vobresn derecho: Teniamos una tan buena correspondencia y deseo verdadero de reunirnos qual no lo he vuelto a ver en ninguno de nuestros Generales en Jefe; pero el tenia 300 cavallos escasos, y yo 500, y los enemigos más de 29. número despreciable si Vms. nos hubieran querido faborecer. Sin embargo habría yo llegado a Pamplona si las órdenes y ruegos del Capitán General de Aragón no me huviesen obligado contra mi opinión y voluntad a no pasar de Tudela; de donde me retiré cuando me atacaron 239 hombres casi a su vista, sin perder uno, y haciendo unos cuantos prisioneros mis guerrillas:

tengalo Vm. presente para cuando hablemos de la retirada de Vm. de aquel mismo paraje.

Al fin, viendo no se habia adelantado nada; ni con demostrar la necesidad de los socorros, ni con enviar comisionados a pedirlos; y disgustado yo con la impotencia a que quedaba reducido el Exercito de Aragón por la reunión de los enemigos, determiné ir, y el Capitán General enbiarme a Madrid: fui en virtud de un oficio de este en que decía que habiendose reunido los Generales de los demás Exercitos de Madrid me enbiaba como *que lo era* del Exercito de operaciones de Aragón para tratar, enterarme y acordar con los demás… Por consiguiente podría si hubiese sido necesario *figurar de general de un Exercito* como Vmd. dice; y mejor que alguno que en esta guerra no ha visto los enemigos, sino prisioneros y con anteojo. En el camino encontré dos personas de elevada clase que abian ablado con Vmd. repetidas veces, y empezaron a contarme lo que avian oido, a hacerme dudar de su celo, y casi me hicieron convenir, en que contento Vmd. con los honores recibidos, reusaba exponerse a perder su no merecida fama, llegué a Madrid, hablé á Vm. con la misma amistad que siempre, fui igualmente recibido; pero en la primera visita le oí convenir con uno de sus Generales del Estado Mayor, que afirmó no habría ya en todo el Ynvierno acción alguna; y debia dejarse la guerra en suspenso hasta la Primavera siguiente. Me admiré como era natural, pues estabamos en Septiembre y desde luego conocí era cierto lo que me habian dicho en el camino.

Apenas empecé a ver gente y recibir cartas de Andalucía supe que la junta de Sevilla formada y obligada por el Pueblo llamó a Vm. y su exercito, este recibió la noticia con el entusiasmo propio de la fidelidad, y Vm. que tan decidido dice que estaba y tanto tenía pensado y dispuesto, largo siempre de palabras y ofrecimientos complió (sic) con ellas por entonces, y empezó á disgustar el Exercito permaneciendo muchos y largos dias en Algeciras en una ociosidad tanto mas culpable, cuanto eran más preciosos los momentos por la precipitación con que los Exercitos enemigos iban caminando para Andalucia. Si Vmd. hubiera tenido mi patriotismo y la mitad de mi actividad no hubieran pasado los enemigos la Sierra Morena, y si hubiese tenido ó querido manifestar conocimientos de General, no lloraría Cordoba sus riquezas perdidas, y sus ciudadanos ultrajados de todos modos.

Porque no reflexionó Vmd. para situar su Exercito sobre la Geografía de Andalucía, el encadenamiento de sus cordilleras y la facil comunicación que proporcionan entre sus provincias? Yo creí que Vmd. lo sabia, sino le hubiera enviado un papel que escribí estando de guarnición en Cádiz el año de 804 con el título de *Ideas de un Militar joven*, para la defensa de España: hice ánimo de publicarlo y algunos amigos me persuadieron lo dejase, no fuese que Godoy se aprovechase de aquellas ideas haciendolas servir a sus ambi-

ciosas miras. En él, hubiera Vmd. visto que por la izquierda de Sierra Morena cotinuan sus montes dando la vuelta por Granada tomando el nombre de Alpujarras, corren hacia Málaga, Ronda hasta Arcos y Medina Sidonia: de esta Cordillera sale desde Loja un ramal hasta cerca de Córdoba con otros subalternos que le atan con la principal en las cercanias de Jaén y límites del Reino de Granada; estas con el Guadalquivir y la Sierra que corre por la margen derecha del río, forman como dos plazuelas ó cercados de la que una es la vega de Granada enteramente rodeada de Montes, y otra casi todo el Reino de Sevilla en el qual los llanos son mayores desaguando por el los ríos al mar, así es que desde Medina hasta el otro lado del río Guadalquivir, forma la inmensa llanura como un Portillo de algunas leguas para salir al mar.

Supuestos estos conocimientos demasiado superficiales, ya que por falta de tiempo o actividad no pudo Vmd. impedir la entrada de la Sierra y dejó Jaén al cuidado de Reding, porqué no colocar el Exercito en este ramal de Sierra de que he hablado, y en algunos de aquellos lugares situados en él?, terreno propio para la clase de tropa que Vm. podía reunir mas pronto, situación que flanqueaba al Exercito francés, que proporcionaba auxiliar a Reding, si despreciando á Vmd. hubiera cargado sobre el con todas sus fuerzas; posición militar que protegia los tres Reinos, y que por su naturaleza aumentaba la fuerza del Exercito: En vez que Vmd. quando al fin vino, puso su Cuartel General en Utrera, en medio del mayor llano que hay en Andalucía, sin caballería superior a la de los franceses, a cinco leguas detras de Sevilla, y por consiguiente abandonaba esta, los tres Reynos con sus ricas ciudades, y finalmente en medio del Portillo que dije hay para la mar, que hera en la que Vmd. pensaba segun decian, los que por entonces le oyeron, y vieron preparadas en el río las barcas para conducir la junta de Sevilla su amiga de Vmd. y desde entonces íntima aliada.

Es verdad, quedó alguna tropa en Carmona seis leguas de Sevilla y once a doce de Vm.: pero bien sabe Vm. que esto no fué obra suya, y aun hay quien dice, que la resolución de Coupigni de quedarse allí y detener a quantos podia, desbarató los planes de los que no iban de tan buena fé como él, despues ya por necesidad la llamó Vm. vanguardia a aquella reunión. Si el Govierno me manifestase tanta inclinación como a Vm. podría yo acompañar las infinitas cartas y representaciones que se hicieron para obligarle a seguir a Coupigni, el Pueblo comenzó a murmurar contra Vm. y a honrarle ya desde entonces con el nombre de Traidor, Vm. sabe si tuvo parte en las demas marchas hacia el enemigo ó si se vió precisado por los movimientos de su vanguardia, las ordenes terminantes de la junta, y los clamores del Pueblo. Yo no presencié lo que allí pasó pero á Tilly mismo he oido que si el no hubiera sido comisionado por la junta de Sevilla para obligar a Vm. a moverse, jamás hubiera llegado a Andujar, que es hasta donde se pudo arrastrar Vm. Esto me lo digeron

varios en Madrid y aseguraron personas de caracter y providad que viven y puedo presentar.

Pero sobre todo lo que acabó de dar al traste con su crédito y mudar enteramente mi opinión fué cuando supe la conducta observada por Vm. en la batalla de Bailen; Que sabiduría en colocar las divisiones! Que actividad en recorrer la línea! Que valor en ponerse al frente de los Cuerpos para animarlos y atacar con vigor los puntos difíciles! Esto hubiera hecho un General, pero hera Vm. Sr. Castaños, sabiendo ó deviendo saber que los enemigos habian abandonado a Andujar a las once de la noche, pasó Vm. el Guadalquivir al otro dia a la hora que sabe, de modo que los rancheros de mi antiguo Regimiento, los valientes Granaderos de Milicias de Andalucía le insultaron al pasar con su Estado Mayor, gritando mientras estaban (sic) las ollas, *a buena hora vienen*… El Pueblo todo de Andujar es testigo que llegó Vm. pidió unas sillas, se sentó á la sombra de una casa con el supuesto Conde de Tilly, y al cabo de una hora pidió alojamiento: Admiraronse todos porque no distando mas de quatro legas, se oian clara y distintamente el fuego de las divisiones que mientras tanto peleaban en Bailen. Vm creería que heran derrotadas, pero la Providencia que tiene determinado no conquisten a España los franceses (a pesar de los Goviernos) dispuso entonces que mientras Vm. abandonaba á los héroes de la Patria, deteniendose en Andujar, Bedel (sic) hiciese lo mismo en Guarroman con sus hermanos. En fin embio Vm. á Peña con su división que quatro horas largas despues de rendirse Dupont tiró el cañonazo de señal de que ya estaba alli pero sus tropas y mucho menos las que Vm. conservó no tiraron un fusilazo siquiera. No negará Vm. esta verdad, tiene demasiados testigos, al cabo no hizo Vm. siquiera lo que Bedel (sic) porque este al fin atacó aunque ya despues de rendido Dupont, pero antes que Vm. pensara en moverse.

Otros datos me dieron tambien los oficiales del Exto. de Andalucía que no podian menos de declarar en contra Vm. al que no tubiese intereses personales que le ligasen á su partido: tales eran 1 la obscuridad y misterio de la capitulación, articulos de que aun no se ha dado parte á la Nación; 2 haberse desaparecido entre Vm., su estado mayor, Tilli y de Pedro el botín de Bailen despues de habersele ofrecido al Exto. que nada ha logrado ni visto de él, 3 haber Vm. desde el momento empezado a disgustar y tirar á las divisiones y Generales que havía (sic) combatido, como si huviesen echo algún delito; En efecto siendo una de las cosas que mas lisongean al soldado desfilar por delante de sí los enemigos que ha vencido: Vm. les privó de esta satisfacción haciendo que los franceses desfilasen por las divisiones que no entraron en ataque, 4 la infidelidad de relato de la Gaceta de Sevilla consiguiente al parte de Vm. sobre la accion en que se supone que Vm. tubo alguna parte en ella, cuando estaba tan distante, 5 y mayor que todas (por las consequencias que ha traido) el no permitir Vm. que marchasen ni una parte de sus fuerzas á

amenazar á Madrid seguir á los franceses y reforzar los Extos. de los que los perseguimos.

Deciase que Vm. havia enviado inmediatamente un Edecan á Madrid á intimar á los franceses le evacuasen de cuyo modo havian savido el suceso de Dupont, otros decian les permitió Vm. á este el avisar, lo cierto es que cortada la comunicación por los paisanos de la Mancha mucho tiempo antes entre Andalucia y la capital, huviera sido bien facil que llegase a un tiempo el Exto. ó parte de él, y la noticia de lo acaecido. Estaba yo entonces en Cuenca con una división de 6000 hombres y no dudando aprovecharía Vm. la victoria y seguiria acia Madrid, tube ya los itinerarios en Huete con animo de hir a Guadalajara, y de alli aprovechando siempre los montes y terreno quebrado ocupar á Somosierra y cortar á los enemigos la retirada, pero a un tiempo supe se havia Vm. buelto á Sevilla a gozar de los honores del triunfo salido los franceses de Madrid y que Zaragoza estaba en el ultimo extremo, y asi fue preciso volar á su socorro y avandonar una empresa en que ya creí no se interesaba mas que un ambicioso. Porque bien puede Vm. conocer que estando yo en Cuenca antes que Llamas se moviese de Tarazona (de la Mancha) podria haber entrado en Madrid el primero, cuyo mando entonces nadie me huviera quitado, ni Vm. atrevido á disfrutar, porque siempre ha havido mucha diferencia entre la opinion popular de ambos, pero siempre he mirado en esta guerra el bien de la Patria, con preferencia aun a mi gloria.

Publique entonces una proclama aconsejando la reunion de las provincias por medio de Diputados, y la formación de un cuerpo representante de la nación, dando de este modo el preciso paso para su unión y señal de mis deseos de su Establecimiento. Ya ve Vm. que aunque no fuesen mas que los cinco cargos referidos eran bastantes por concebir desconfianza en Vmd. ademas de otros que me dixeron y no tengo presentes tanto mas quanto vi confirmado lo que me decian, i las quejas que tenian las divisiones vencedoras en Vailen (sic) con el modo con que Vmd. las trataba haviendo dispuesto no fuesen las primeras que entrasen en Madrid, y por consiguiente no gozaron los honores del triunfo y los aplasos del pueblo de la capital de Madrid que en el regocijo por su livertad tributó y manifestó las señales de su agradecimiento á la primera tropa Española que vió y al Exto. de Andalucia, sin atender en aquellos primeros momentos á distinguir quales eran los verdaderos vencedores, pero bien sabe Vmd. no tardó mucho en darle á entender sabia hacer diferencia de los beneméritos.

El haber dado el mando de la división que tenia Coupigni al Marques de San Simón, fue uno de los golpes mas antipoliticos que en aquellas circunstancias se podian dar, y en que Vmd. manifestó su enfado contra los vencedores de Bailen. San Simón es un escelente, honrado y valeroso oficial; pero era frances por tanto desagradable al publico, y sobre todo no huviese sido tan

reparable se le encargase el mando de quaquiera (sic) otra división; pero precisamente de la de Coupigni, ¿no es manifestar un empeño de asar á este dignisimo oficial á quien quizá unicamente se le devia la victoria de Bailen? no era el mejor medio para quitar el entusiasmo de la tropa que le amaba como que havía vencido con él pero lo mismo avia Vmd. hecho con la que peleó á las ordenes de Reding, y con el mismo. He aqui pues otro dato que enteramente me enagenó de Vmd. y empecé á estimarle en lo que vale.

Escribi en el diario de Madrid me parece que el 22 de Sepbre. un papel, no sedicioso sino capaz de arrancar de Madrid á qualquiera General que no fuese Vmd., quatro ó cinco impresiones que se hicieron en dos dias prueban la aprobación con que fue recibido. El Sr. Cuesta, que ya lo tenia decidido, se fué aquella tarde, y solo Vmd. y los que se querian quedar en Madrid son los que han ablado mal de aquel escrito, que era la expresión de los votos del pueblo y la nación entera, y asi recibí varias cartas dándome gracias y elogios no solo de la Junta de Salamanca sino tambien de otras de ciudades donde jamas he estado. Vmd. me contestó con una carta á nombre *de un tambor del Exto. de Andalucia á otro del de Aragón*; y en efecto el estilo era de tal: entre otras cosas decia en letra bastardilla. Que lo que aseguraba *lo sostendria de hombre a hombre, de qualquier modo*, expresión muy ridícula siendo la carta anonima. Si Vmd. firmara como yo siempre que publico algún papel, podria haberle respondido. El dia mismo que se publicó la carta fui á casa de Vmd., lo hallé comiendo, se levantó, me llamó a parte, y con una sonrisa agradable, me dijo, «*hombre que ha ido Vmd. á escribir en el diario que nos tira á todos los Generales*, le contesté no á todos, solamente á los que se detienen demasiado, pero en fin vea Vmd. si he dicho alguna mentira venga el diario y veamos si hay alguna desvergüenza ó falsedad», insté mucho porque se traxese el diario, Vmd. lo rehusó y se volvió á la mesa con señales y demostraciones de amistad y jamas me volvio á hablar de este asunto.

Posteriormente en dos ocasiones, y siempre á solas me insinuo Vmd. le havian dicho que yo trataba de seducir ó levantar los Coroneles de los Regimientos para que le quitasen el mando, en ambas le respondí era falso y tanto que yo no conocía, ni conozco aun aquel Xefe que suponia Vmd. ser el unico sujeto a quien me avia dirigido para ello. El papel que en consequencia di á Vmd. no para que lo pusiera en el diario, sino para que se lo leyese al que le havia contando semejante mentira, ó para que quedase encima de su chimenea y lo viere, decia unicamente, «miente el que haya dicho que yo he tratado ó hablado á Xefe alguno de sublevarse para quitar el mando al General Castaños, la fecha y la firma». Hasta ahora no he sabido huviese Vmd. representado á la junta Central sobre ello pero pues que nada se me dixo seria ó que se hizo alto de esta especie usandola como inverosimil y por lo mismo impertinente, ó que se averiguo su falsedad, ó se temio dixera yo lo que digo ahora,

que no hice tal cosa pero que quizá la Patria huviera sufrido menos si lo huviese hecho.

Tan lejos estube de querer por medios ilegales privar á Vmd. de una authoridad que seguramente ya no merecia, que antes al contrario, haviendome hablado muchas veces varios Coroneles y Xefes de los cuerpos de Vmd. de la desgracia de tenerle por Xefe y de los terribles cargos que resultaban contra Vmd. conforme a la conducta que habia observado y he manifestado arriba omitiendo algunas cosas que ya no tengo bien presentes, les exorté á que todo lo expusiesen á la Junta Suprema Central, lo que juzgo no ejecutaron porque se temió ya desde entonces el partido que en ella proporcionaba á Vmd. el tan famoso Conde de Tilly con quien le havian ligado estrechamente los sucesos de Bailen, no la victoria, sino las capitulaciones y el botín. Este era el verdadero objeto de la influencia que por medio de tan digno representante que havia en la Africa se maneja del mismo modo que entonces en España, blasonaba Vmd. tener en el cuerpo soberano de la Nación y no porque huviese Vmd. contribuido en manera alguna á su establecimiento, pues nada hizo para ello y acaso dio pasos para lo contrario, aunque con el disimulo y artificio que le es propio.

El decir que por Vmd. se reunió y que la detención en Madrid era con ese objeto fue entonces un pretexto y despues ha sido una mentira esparcida por los amigos de Vmd.; ha cobrado algun crédito por que nadie la ha impugnado ni descubierto lo que pasó, y yo que fui el que trabaje en ello ni lo he dicho, ni he hecho obstentación, porque no me parecia tan gran mérito. Daré pruebas que Vmd. no puede alegar pues nunca digo cosa alguna sin ellas. Mr. Stuart encargado entonces de negocios de Inglaterra á Madrid es buen testigo. Un dia le fui a hablar sobre este asunto, le hallé afligido porque acavava de ver uno de los señores Diputados, cuya opinion y caracter le hacia pasar por los de mas consideración y segun lo que aquel le havia dicho parecia no podia verificarse la reunion en mas de un mes; yo le respondi sonriendome que a pesar de eso si queria ponerse de acuerdo conmigo sin mas que asegurarse su aprovación le dava palabra que antes de quatro dias se reunirian, mirándolo como imposible me preguntó como esperaba yo poderlo conseguir le dixe tenia tres medios que emplearia sucesivamente con los quales era seguro, se los confie vaxo de el secreto correspondiente y quedo convenido se verificaría pero pidiendome los emplease sucesivamente y a medida que lo exigiese la necesidad: en efecto antes de los quatro dias estaban ya en Aranjuez todos los Diputados que por entonces havian llegado de las provincias.

Yo fui y volvi dos ó tres veces á Ocaña y Aranjuez con recado de los que estaban en Madrid para arreglar el lugar de la reunión; deshice alguna equivocación que Vmd. tuvo en uno que dió, y para abreviar y escusar interlocutores promovi por medio del Conde de Contamina y D. Franco. Palafox, fue-

se uno de los que estaban en Madrid á hablar con los de Aranjuez y asegurarse de la voluntad de aquellos, volvió el Principe Pio, Diputado de Valencia, que fue el comisionado, y no pudiendo salir de casa por estar algo malo, entre el secretario de la Diputación de Valencia y yo, nos tomamos el trabajo de combocar á todos los que estaban en Madrid para casa de dicho Principe por la tarde. Se celebró una junta á que asisti, y en que facilite quantas dificultades se presentaron, que ya solo eran materiales de alojamientos, quede encargandome yo con dicho secretario de tenerlos dispuestos para lo que pasamos á Aranjuez, y á los dos dias hallaron los señores Diputados preparadas en su alojamiento camas y los utensilios mas precisos y que se pudieron proporcionar; de todo esto hay bastantes testigos, pero es regular que el Señor Jovellanos tenga presente el calor conque instaba, pues tuve alguna pequeña contestación con él en la Junta en casa del Principe Pio.

En las sesiones preparatorias, no quise asistir, ni presentar los poderes que tenia de una de las principales ciudades de Castilla, de voto en Cortes, hasta que se resolviese si todas havian de ser admitidas, para no detener la instalación. Al dia siguiente que esta se verificó, presenté un papel, que ahora puedo llamar profecia, que para en la secretaria de la Junta Central y que me han dicho se ha impreso en Londres, es ciertamente sin mi noticia. He aqui como siempre consiguiente á mis principios coadyuvé á la reunión de la Junta que havia aconsejado desde Cuenca en la citada proclama aunque no fué qual yo huviera deseado; pero Vmd. que hizo en su favor ¿fué Vmd. antes de su instalación más que un dia á Ocaña á ver á su amigo Tilli y darle la vien venida? fué Vmd. jactándose de que hiva á traerlos á Madrid, y alli confirmo á los que estavan en su resolución de permanecer por que sino… si Vmd. huviera de buena fé querido que la reunión fuese en Madrid, no huviera cedido Tilli, que era el unico que se oponia ? pero le importaba á Vmd. demasiado no reñir con él. ¡Quantos males se huvieran evitado si la Junta se huviese reunido en Madrid!.

Establecida ya la Junta y viendo que nada tenia ya que hacer, determiné irme de una vez al Exto. y la vispera de ir á marchar recibi una Posta mandandome volver al sitio con el Marques de Castelar, para cierta comisión, que aunque me proporcionaba ascensos, no me pareció decorosa, y no tuvo lugar. Por acaso aquel dia se creo la Junta militar nombrando por individuos los que se save; todos ausentes menos Vmd. Castelar y el secretario Ciscar. Quando me lo digeron exclamé sin poderlo remediar, *esto es nombrar á Castaños solo*, pues primero que vengan los demas, se ha de pasar mucho tiempo, y la vondad de Ciscar y Castelar le hace á el arbitro de su propia suerte, y pues se le dice que pueda estar en Aranjuez ó en el Exto. como le parezca: aquí mandará no se mueve el Exto. y alli obedecerá ciega y gustosamente esta orden que el mismo se havia dado, y he aqui el modo de perdernos. Quisieron y creyeron

remediarlo nombrandome al otro dia, cuyo oficio recibi y conservo: esto es lo unico que pasó sobre mi nombramiento, no huvo mas pretensión, y prueba de ello, lo pronto que abandoné la Junta y no haber buelto á ella ni en Aranjuez, ni en Sevilla, viendo su inutilidad.

Havia Vmd. ya venido de Madrid y apenas supo era yo individuo, empezó á decir, no queria admitir por no concurrir conmigo y casi por unica razón alegaba ser yo solamente Coronel; contestaron á Vmd. era Brigadier (unico grado que he admitido en esta Guerra) pero que el capricho que entonces tenia de salir de ella como havia entrado, y sin mas premio que la opinión que me adquirieran mis hechos, hacia no llevar el uniforme, obligaronme á ponermele mis amigos y no parandome en etiquetas, puerilidades ni quisquillas propias solo de mugeres, me presenté al dia siguiente en casa de Vmd. con Castelar y Ciscar con pretesto de cumplimentarle como Presidente, pero al mismo tiempo bien persuadido que conducian de la manera que yo me proponia; aquella visita se convertiria en una verdadera sesión lo que era otro tanto mas necesario quanto havia objetos de una urgencia conocida y cuia propuesta á la Central era demasiado necesaria.

Las primeras expresiones de Vmd. fué anunciarnos estaba escribiendo un oficio en el que hacia presente no podia ser de la Junta militar por tener que marchar al Exto., yo contesté por mi parte que estaba en el mismo caso, y en consequencia le pedí la vanguardia del suyo, pero aqui de mis mañas Sr. Castaños: empece inmediatamente á discurrir sovre la necesidad de nombrar un General en Xefe de todos los Extos.; toda su fortaleza de Vmd. cayó a esta propuesta y a tal ataque no pudo resistir su acreditada virtud: Como Vmd. tenia las esperanzas de ser el agraciado se interesó sovre manera en este punto y el le hizo interesar tambien en los demás que contaban en mi plan: Desde este instante la tentación dio al traste con Vmd. y con el oficio de despedida, en consequencia continue exponiendo la necesidad de arreglar los Extos reducirlos á menor múmero con todo lo demas que me pareció urgente consideré propio de las funciones que el Govierno nos avia encargado; Yo dicté el acuerdo, Vmd. se enteró perfectamente de su contenido tanto al tratar los puntos como al estamparlos y no tuvo inconveniente en firmar como todos lo acordado para proponerlo á la Central, y vea Vmd. como se realizó a pesar de Vmd. y las manias caballerescas de que no sabrá desprenderse aunque se comprometiese la utilidad de la Patria, la primera sesión de la Junta militar de la que yo era miembro tan legalmente instuido como Vmd. y en la que por mi patriotismo algo mas acendrado y desinteresado que el de Vmd. se trataron asuntos bien interesantes que fueron aprobados por la Central aunque no todos se ejecutaran al fin porque así lo quiso la desgracia de esta Península.

Huvo también en efecto en casa del Conde de Florida Blanca (sic), una reunión que Vmd. llama, según su exactitud acostumbrada, sesión de Generales,

á que asistieron el expresado Conde, el Marques de Campo Sagrado, D. Franco. de Palafox, Vmd. y yo, y no se si algun otro individuo de la Central; pero estoy bien cierto que ninguno mas de los Extos.: Es falso que el Conde de Florida Blanca, al menos en mi presencia, pusiera reparos en mi asistencia, antes al contrario, resistiendome yo á asistir me citaron alegando para ello la utilidad de tal reunión, porque no esperaba ningun efecto de ella, me aseguraron repetidamente se contaba conmigo, y que era el único que podia hablar de la situación y número de los enemigos, pues venia de verlos. La tal reunión se reduxo á ponderar Vmd. el pulso y detenciones que exigia el hacer movimientos un Exercito, es decir, segun el valor que Vmd. da estas palabras, que era preciso no hacer nada, y despues continuó explicando el plan que decia haber acordado con los demás Generales en Madrid: reduciase este, lo que al fin se executó, de que el Exto. de Aragon por las Cinco Villas; el de Valencia por Tudela y Alfaro; el de Andalucia por Calahorra y Lodosa; el de Castilla por Logroño, y el de Extremadura por Burgos y el camino Real, formasen una linea y obrasen á sus frentes, segun despues exigiesen las circunstancias.

Inutilmente hice algunas reflexiones sobre la importancia de la celeridad para atacar á los enemigos quando les eramos tan superiores en número, pues el suyo estaba reducido á 40000 hombres fugitivos, inclusos 3000 de caballeria; igualmente expuse aunque con moderación lo arriesgado é inutil de lineas tan dilatadas, en que todos sus puntos quedan deviles impidiendo la distancia socorrerse mutuamente quando alguno es atacado, que de esta manera parece se cubre una gran extensión de terreno quedando en realidad descubierto todo; á nada se atendió, ni nadie mas habló escuchando á Vmd. como un oraculo en sentido riguroso de la voz, pues no havia en toda la exposición mas que palabras y hablandose tanto de plan en nada se pensaba menos que en obrar. Se despidió para Madrid donde permaneció ó pensaba permanecer, hasta que al cavo de tres ordenes de la Junta Central (que es lastima no las estampe Vmd. tambien en su colección) instandole que saliese se puso en camino para el Exto. con tal precipitación que su primer transito fué á Alcalá, segun escribió Vmd. al Gobierno; su carta de Vmd. y las tres ordenes que se le pasaron ó mandaron pasar para que marchase, serian aqui muy del caso, si yo estuviera en situación de poderlas presentar.

A pocos dias de su salida de Vmd. propuso el Sr. Conde de Florida Blanca en la Junta Central, embiar una persona *que activase los movimientos del Exto. del centro* é inspeccionase porque no se havian cumplido las ordenes… palabras de la orden que se nos pasó; decidió la Junta fuesemos D. Franco, de Palafox, como su representante el Marques de Coupigni, y yo. No se porque la orden que se comunicó al primero decia que yo fuese á sus órdenes, y Coupigni hasta incorporarse con su división; quando se le pasó ya estaba yo en Madrid disponiendome para partir, pero viendola volvi al sitio, y entregué

al Conde de Florida Blanca una representación diciendo que «aunque me unian á D. Franco. de Palafox mil relaciones de amistad y afecto, pero que en cosas tan delicadas no podia admitir una comisión en que yendo á las ordenes de otro qualquiera que fuese, llevara las manos atadas, ademas que yo de ninguna manera, me encargaba de semejante cosa, sino nos acompañaba el Marqués de Coupigni, pues solamente su opinión y conocimientos podian proporcionar el desempeño de ella».

Coupigni al mismo tiempo representó lo que tuvo por conveniente, y formando el mas decidido empeño, logré se le diese el grado de Teniente General, y aquella noche me contestó el Conde de Florida Blanca, Presidente de la Junta Central por escrito con las palabras siguientes ó semejantes. «La intención de la Junta quando ha nombrado á V.E. y al Marques de Coupigni ha sido para que en unión con el Sr. D. F. Palafox y de acuerdo los tres, se active las operaciones de los Extos., informen á la Junta lo que adviertan de la conducta de los Generales y preparen los medios á que se ataque á los enemigos: y firmaba el Conde de H. estando todo escrito de su mano. Sin duda el oficio que Vmd. cita de Garay en que le dice *no llevara yo misión particular*, fue un medio de que se valió su prudencia ó la de la Junta, para no disgustar á Vmd. enteramente; los oficios que refiero son constantes, paran en mi poder y se publicaban como todos los que cito para que acompañen á esta carta. Por consiguiente fui con misión plena igual á la de Coupigni. No se porque afecta Vmd. ignorarlo, pues vio los oficios en que se me autorizaba. Llegué yo al dia siguiente que D. Franco. Palafox á Alfaro, donde se esperaba á Vmd. y dos o tres antes que Coupigni. Antes de la llegada de Vmd. que venia entonces de Logroño, supimos la pérdida de los tiradores de Cadiz, y conociendo yo que Peña ó Grimaret eran culpables, escrivi reconviniendo á este, y quise que D. Franco. de Palafox lo hiciese de oficio, pero para que Vmd. vea que D. Franco. de Palafox, no se dirigia por mis consejos como Vmd., sepa que yo le aconsejé apretase á Grimaret para que se aclarase quien era el reo, y fuese castigado como correspondia aquella picardia.

Senti que no lo siguiese D. Franco. de Palafox, cuyo caracter vondadoso veo no le permitió escrivir mas que la primera reconvención á Grimaret. Este se defendia diciendo que Vmd. le havia dado orden de estar atento y preparado á socorrer á Logroño, y distraer sus fuerzas de Lerin, y en efecto esto aparece tambien de las ordenes que Vmd. contesta le dio, sin embargo probo D. Pedro Grimaret haber avisado al General Lapeña (sic) á Calahorra para que socorriese á las de Lerin, pues estaba mas proximo ó viniese ó embiase tropas á sostener al puente de Lodosa, mientras hiva el a socorrer los Tiradores de Cadiz porque ciertamente no podia Grimaret por si solo hacer esta operación y menos con los avisos de Vmd. de que iva á ser atacado aquel punto, ó que tendria que acudir á Logroño, sino quedaban otras tropas á sostener Lodosa

para no perder la comunicación de el puente: Es constante que Peña se negó por dos veces á llevar ni enviar tropa alguna á Lodosa para reforzar a Grimaret, ni acudir al socorro de Lerin por los bados y barcas que tenia á su frente. Si esto lo hizo en virtud de órdenes de Vmd. ó con arreglo á intenciones que devia saber mejor que nadie por la antigua y estrecha amistad que Vmds. tienen, es punto que se huviera aclarado si D. Franco. de Palafox obrase como Vmd. supone por mis sugestiones; el hecho fué que todo se dispuso para que aquellos valientes Españoles no fuesen socorridos en dos dias y medio que se estuvieron defendiendo de 4000 hombres sin caballeria, estando quatro leguas cerca de 2000 nuestros; y Vmd. no se convino á nadie, mas que por haverlos avanzados, y no por no haverlos socorrido.

A su llegada de Vmd. á Alfaro nos contó lo ocurrido en Logroño, poco mas ó menos del mismo modo que se contiene en el papel que ha publicado, con la diferencia de que lo contava Vmd. con un aire de desprecio hacia la tropa y Generales de Logroño, y una alegria y sonrisas en el semblante que parecia se regocijaba de haver tenido aquella ocasión de destruir el Exto. de Castilla, y de este modo deshacer é inutilizar cuanto havia hecho el Sor. Cuesta todo el verano. Vmd. contesta no fué atacado Logroño con fuerzas considerables, aunque se presentó muy corto número de enemigos en sus alturas, ¿pues porque no mandó Vmd. se les rechazase é hiciese retirar? la disculpa que Vmd. dió entonces; y repite ahora folio 18 de que en Logroño (esto es en todo el Exto. de Castilla) no havia dos Batallones, ni uno capaces de salir á los enemigos, sobre ser falso, es ridiculo, injurioso al conocido valor de los castellanos, y mas á la pericia del Sr. Cuesta, el Sr. Eguia y otros acreditados Generales que havian formado aquel Exto.: ademas Vmd. dijo entonces, y no contradice ahora que el Duque de Alburquerque avisara no ser atacado, ni tener enemigos á su frente, ¿porque pues no se tomaron parte de aquellas tropas que estaban á dos leguas y media si eran las únicas capaces de presentarse al enemigo?

Por la misma relación de Vmd. consta que dejando orden á Pignateli de sostener aquel punto sino era atacado por la espalda, se marcho Vmd. dejando ocupadas las alturas que dominan á Logroño porque hasta que viniese el batallon de Campo Mayor (que conceptuaba Vmd. suficiente para desalojar á los franceses folio 18) no havia en todo el Exto. de Castilla quién hiciese lo que era bastante á ejecutar un Batallon: ¡Que ignorancia! Los Generales y oficiales y soldados cstellanos, responderán, yo solo puedo decir que havia alli muchos de mérito, aguerridos, y que una gran parte del Exto. estaba compuesta de militares cumplidos, que siempre se han distinguido y jamas pueden ser malos y aun en aquella ocasión hicieron hechos singulares de valor algunos soldados sueltos á quienes les pareció preferible el morir con gloria á la vergüenza que necesariamente avia de resultarles del abandono á que Vmd. les

havia sacrificado segun publicamente se decia en aquella época: pero en fin si Vmd. dejó las alturas que dominan á Logroño ocupadas, ¿como se abian de sostener alli? es claro, que no arrojandoles de ellas, adelantarian la artilleria y hecharian de alli á los que lo ocupasen. Pingnateli dirá ó habrá dicho si Vmd. le dejó orden de retirarse y donde y en que casos. Si el Sr. Representante huviera obrado por mis sugestiones como Vmd. dice, huviera quedado probado con documentos antes de quatro dias en quien estubo la culpa de abandonarse Logroño y Lodosa sin defensa, esto es los dos puentes del Ebro y mudarse enteramente el aspecto de la Guerra, pues sino se huvieran perdido, huviera havido infinita ventaja y menor dificultad para atacar los enemigos; huviera quedado probado como Vmd. dio orden expresa á Cartaojal de que precipitase ó enterase toda la Artilleria del Exto.de Castilla, orden que éste comunicó para la execución al Duque de Alburquerque por ser el mas abanzado por aquella parte; este tan buen General como Español rehusó cumplir la orden, y despues de decirlo á Cartaojal, fué por ella con los 2000 hombres de su mando, y sin perder uno la trajo á Calahorra, y salvó aquellas 13 piezas (me parece) que Vmd. ya havia decidido dejar abandonadas.

Hubiera quedado tambien justificado que con mandar Vmd. deshacer el Exto. de Castilla y reunió la gente á cuerpos que no conocian aquellos soldados, y de otras provincias remotas para ellos, se introdujo tan escandalosa diserción (sic) que mas de 800 de los que le componian se volvieron á sus casas desertados y licenciados. No se como Vmd. que tanto se lisongea de experimentado y entendido en lo que es tropa y soldados cayó en el absurdo de mandar deshacer una porción de cuerpos á mas de siete leguas de aquellos en que se havia de refundir: Qualquiera aunque no sea tan inteligente en estas materias como Vmd., save lo mucho que se disgustan los soldados y lo propensos que estan á la deserción quando se les hace pasar á otros cuerpos en especial si se les quita sus oficiales, quanto mas gentes recien alistados, soldados de una provincia á quienes se les aparta de su pais y se les reune con gentes de provincias remotas y sin los oficiales que les sacaron de sus casas y con quien se alistaron voluntariamente sobre todo haviendo dado la orden despues de una retirada y teniendo los soldados que andar mas de siete leguas al cargo de su sargento: el resultado fue que de 17000 hombres de que se componia, quando menos el Exto. de Castilla quedaron en 8000 que es lo que Vmd. cuenta; pero para saber con certeza el número que constaba, examinense los estados que podran presentar el Sr. Cuesta, Sr. Eguia y aun el mismo Pignateli, y no á los de su estado mayor de Vmd. que es con quien regularmente atestigua.

Bien se que los pueblos de Lodosa y Logroño estan ambos dominados por alturas que les hacen casi imposible de defender, pero uno y otro se defienden desde ellas, y lo que sé con mas certeza es que los enemigos no tenian en

aquella epoca fuerzas para acometer ambos puntos si se les huviera querido resistir. Apenas nos vimos en Alfaro manifestó Vmd. sus planes que decia acordado con Blaque (sic), y aprobados por D. José Palafox, de que habla en el folio 20, y para su execución dixo daria las ordenes necesarias para que se acercasen á Tudela la mayor parte de las tropas, pero obrando con la rapidez que le es propia, le pareció suspenderlo hasta que llegase Coupigni, y le consultase con él: a mi no me pareció bien aquel plan, porque exponia á mi parecer el Exto. á ser cortado, si no se hacia con mucha velocidad y previsión, de uno ni otro vea (sic) yo indicios, mas porque de mi oposición no se tomase pretesto para no hacer cosa alguna, callé y despues Coupigni aunque no se opuso hizo algunas reflexiones en contra de él, de cuyas resultas se determinó avisar al Capitan General de Aragón viniese él que no cesaba de escrivir quejandose de que al cavo de 8 dias aun no havia empezado Castaños la execucion del Plan que acordaron el 20 y en consequencia del qual havia empezado movimientos el Exto. de Aragon, y adelantándose ya hasta Lumbier, donde tuvo algún encuentro favorable con los enemigos.

Yo le avise viniese sin falta y viese que se havia de hacer, pues yo pronosticaba que Vmd. nada haria, ni atacaria á los enemigos hasta que teniendo ellos bastantes refuerzos estuvieran en disposición de derrotarnos. Esto mismo escriví á varios individuos de la Junta Central añadiendo que pues á qualquiera oficial, se le hace cargo quando abandona un puesto que está á su cuidado defender, mucho mayor se le devia hacer a un General que abandona sin ser atacado los dos puentes del rio que devia á lo menos sostener. Fuimos á Tudela y huvo una bien larga conferencia en que finalmente se decidió lo que Vmd. dice, pero con la diferencia de que lejos de determinarse *qual no deviamos* empezarlo hasta tal ó qual tiempo; exigió el Capitan General de Aragón se escriviese lo decidido, y se expresase se havia de empezar nuestro movimiento á los dos dias, pues a mi se me notó, y mandó escrivir y se acordará Vmd. que me resistia á poner la expresión de *empezará este movimiento pasado mañana*, hasta que Vmd. me dixo, si si, pongalo Vmd., con un aire que entendí muy bien que significaba, pongalo Vmd. que poco importa; este papel lo firmó Vmd., los Palafoxes, Coupigni, y yo, y no recogió el Capitan General de Aragón, aunque yo le repetí que de nada servia aquella prevención, y original ó en copia, creo que vino á la Junta Central en una representación de las varias que hizo contra Vmd. y antes que huviese Vmd. soñado en ver á Peña el que fué de voluntarios de Aragón: en esta sesión que fue el 2 ó 3 de Noviembre quedó el Intendente de Aragon en tener dispuestos y prevenidos los viveres en (ilegible).

A pesar de todo, sucedió lo que yo dixe, pasaron 4 dias lo menos, y al cavo de ellos en los quales no se sabe porque no executó Vmd. lo proyectado (y durante ellos pedi á Vmd. dos veces me permitiese salir á hacer una correria sobre los enemigos) nos llamó Vmd. á Coupigni y á mi y manifestándonos un

parte de Calahorra, cierto ó falso que en esto no me meto, resultó havian hecho los enemigos algún movimiento y se decidió volver una vez Ebro arriba y atacar por Lodosa ó Logroño, ó ambas partes, según las circunstancias, y que el Exto. de Aragón vajase á Caparroso: Entonces paso Vmd. el Cuartel General á Cintruenigo el 10, asi se perdieron otros 8 dias sin hacer nada, y son 20 desde el 20 de octubre que dice Vmd. quedó acorde en Zaragoza de lo que se havia de hacer. No se hizo mucho mas en los que estuvimos en Cintruenigo, pues bien sabe Vmd. que se pensaron varios planes y ninguno se llegó á realizar, el porque, Vmd. lo sabe: bien hallara la verdad desa (sic) causa en la dilación de comunicar las órdenes, operación que reporta en quantos planes se presentaron todos vanos nuestros esfuerzos, y llego hacernos sospechar que era el medio adoptado por Vmd. para hacer ilusorio quanto Vmd. mismo determinaba de común acuerdo con los demas, y á lo que suscribió sin dificultad; todo esto se veria con claridad si pudiese yo incluir el diario que formé de quanto pasó desde el dia que llegué al Exto. hasta el dia en que sali.

Entre los ataques que se pensaron fué uno parcial y en el que se trataba de caer sobre los enemigos situados en Logroño, y aun llegaron á marchar tropas para realizarle á las ordenes creo que de Peña. Los pocos franceses que alli avia prepararon su retirada, al ver los movimiento de nuestras tropas, mas parece huvo alli quien forjó de pronto que los franceses se havian reforzado en aquel punto, notoria falsedad, como despues se averiguo y entonces lo expusieron oficiales de merito que halli se hallaban, pero que al cabo produjo el efecto que se propuso su author que fue retirarse nuestros soldados sin haver combatido, haciendo inutil y aun perjudicial el movimiento.

El Duque de Alburquerque, es testigo de todo esto, pues iva en la vanguardia en aquella ocasión: otro fué el que despues quiso executar por si el Sr. Representante, y el pormenor de lo que pasó en aquella ocasión es muy interesante porque una pequeña circunstancia da á conocer la buena fé conque se procedia, y demuestra que sino se executó fué por causa de Vmd., y que yo no fui como Vmd. dice á representarle la inoportunidad del ataque, sino á hallarme en el. A Vmd. consta… pero habiendome escrito D. Franco. de Palafox iva al dia siguiente á poner en execución el ataque a Lodosa, de que Vmd. havia hablado y mandandome fuese enseñé á Vmd. la carta, y despues de consultar á Coupigni, aunque desaprobando todos no se huviese contado con Vmd. Al fin se decidió, y Vmd. convino en que se efectuase, y para ello me dixo mandava á los Generales obedeciesen lo prevenido por el Sr. Palafox; en efecto yo vi las contestaciones que Vmd. dió á Caro qual no tenia mas que hacer que estar dispuesto y á la mira por si era necesario hiciese por su parte alguna diversión, y á Peña á quien por la distancia no era facil llegase la orden, pero la que se le envió a Villariezo, no pude lograr verla, y si me decia que ya havia ido, aunque yo todo el dia estaba viendo el Guardia

de Corsa (sic) que esperaba la contestación, la pedia de quando en quando y la llevo alfin ál anochecer confiado yo en que todas las órdenes estavan aprobadas y repetidas por Vmd. sali de Cintruenigo á las 10 de la noche para estar antes de amanecer en Calahorra 4 leguas distante, y poder hallándome en el ataque á cumplir con mi deber.

Al pasar por donde se hallaba el Conde de Villariezo, vi el pueblo en gran silencio, me admiró, pregunte si havia salido ya la tropa y diciéndome que no, fui á casa de Villariezo que me havia enviado ir á buscar sabiendo que pasaba por alli para preguntarme ¿que havía?. pues Vmd. le acavaba de embiar un Edecan que estaba alli para decirle saliese inmediatamente y me enseño la orden que Vmd. le havia enviado antes en contestación al aviso que le dió aquella mañana de lo que le mandava él representante; decia la de Vmd. en estos ú otros terminos semejantes *que puesto que el Sr. Representante queria se hiciese la reunión de las tropas en Calahorra en vez de…* (que se yo que otro pueblo que Vmd. tenia determinado) *estaba bien pasase con su división á aquella ciudad*, añadiendome entonces Villariezo que ya veia como en aquella orden nada se le decia de ataque por lo que creiendo que la ida a Calahorra era solo con el objeto de reunirse, havia determinado salir á la hora mas comoda para la tropa, esto es á las 8 de la mañana del dia siguiente, pero que el nuevo recado de salir inmediatamente y lo que estrajudicialmente havia oido el Edecan y otros, le hacia presumir fuese su ida para alguna expedición militar y sentia no se lo huviesen dicho por la mañana, pues huviera aprovechado aquella tarde para andar la mayor parte del camino y haver podido llegar á hora proporcionada á Calahorra, lo que ya era imposible, sin embargo me encargo avisase al paso á los Caravineros que estaban en otro pueblo, y se dispuso á marchar con la mayor prontitud.

Avise en esto á los Carabineros y llegué á la Calahorra quando iva empezando á rayar el dia. El ataque devia ser pasando aquella división el rio por frente de Calahorra, parte por el vado, y parte con otros arbitrios que decia el Sr. D. Franco. de Palafox tener prevenidos, cuyo paso devia ser protegido por la división del Sr. Conde de Villariezo, la que havia de continuar por la margen derecha rio arriva, y auxiliar donde fuere necesario, al paso que la nuestra por la izquierda se dirigia á atacar á Lodosa por el flanco, mientras lo hacia por el frente el Sr. Peña con su numerosa división y mucha artilleria. Note Vmd. ahora Sr. Castaños mi vanidad y espiritu discolo y etiquetero, iva a servir en este ataque á la cabeza de mi Regimiento (que era de los que havia de pasar el rio) y á las órdenes por consiguiente de D. F. de Palafox, Grimaret y todos los Generales y Brigadieres que havia en aquella división, y esto lo hacia estando como comisionado de la Junta Central suficientemente excusado y autorizado para no hacer cosa de que me huviera de resultar menos gloria que peligro, pero todo se frustó por que Peña contestó á Palafox estaba pron-

to á obedecer sus ordenes, pero que le seria imposible acudir mas que con una corta parte de la tropa porque tenia la demas ya distante con animo de atacar á Logroño.

Por otra parte Villariezo no podia negar por lo dicho á proteger el paso del rio, pues sus primeras tropas no pudieron llegar á Calahorra hasta las 10 del dia, por estas razones, no se verificó el ataque y no tuvo mas efecto que perder los franceses 30 ó 40000 hombres y un cañon que vajaron para vengarse de una avanzada nuestra. Esta se havia reforzado aquella noche, y no queriendo ya los que alli se hallaban perder el dia en que havian consentido pelear (de lo que todo el Exto. tenia tan ardiente deseo que tocaba en impaciencia) ocultando parte de la gente, y un cañon, empeñaron á los franceses á llegar á la orilla del rio y aun empezarlo á pasar, á cuyo tiempo se les hizo una descarga á que siguió el tiroteo de fusileria presentando toda la fuerza; huvo la fortuna de desmontarles el cañon que no pudieron recobrar y quedó alli: Mientras tanto por el otro lado llegó el Duque de Alburquerque, frente de Lodosa con 2000 hombres, y según el mismo me ha contado, al presentarse huyeron los franceses á las alturas con tal precipitación que dudando si enganchaban los cañones que tenian en el puente, los abandonaron hasta que reconociendo no venia mas gente que los 2000 hombres, hecharon fuera alguna caballeria para atacar al Duque á quien entonces tambien llegó el aviso para retirarse.

Prueva todo esto lo seguro y facil que por entonces era aquel ataque, como cualquiera por aquella parte, pues sabe Vmd. que los enemigos havian dirigido la atención y sus fuerzas hacia Blaque porque los primeros dias que estuvieron en Cintruenigo, de todos los puntos venian avisos de pasar tropas y divisiones continuamente Ebro arriba, y sabe Vmd. tambien que todos conociamos, y Vmd. convenia en que eran movimientos para destruir á Blaque, pero ni por eso, ni por los avisos que vinieron de todos los parages abanzados de oirse grande cañoneo acia la parte superior del Ebro, se pudo conseguir quisiese Vmd. dar las ordenes para hacerles alguna diversion y socorrer de esta manera a Blaque que al fin fue victma de la inacción de Vmd. como creo yo se demostraria si se quisiese averiguar, cotejando las fechas de los avisos de este General con las operaciones de Vmd. El unico ataque que no se dejó de dar por culpa de Vmd. fue el que tanto cacarea en que el Exto. de Aragon puso dificultades en hacer lo que Vmd. encargó: yo fui entonces el primero que reprobé y sentí que aquellos Generales no le executasen inmediatamente. Le consta a Vmd. escriví refutativamente á Don José y D. Franco. de Palafox, y aun le envié un Edecan para persuadirles, tanto que casi reñi con el Capitan General de Aragón; pero despues que he visto lo que sucedió en el ataque de Tudela, digo que savian preveer mejor que yo y hicieron muy bien: porque si estando sus divisiones de Vmd. en la sierra y posiciones dominantes á las de

los enemigos y sin rio de por medio y oyendo y viendo el fuego, quedó abandonado el Exto. de Aragon, que huviere sido teniendo el Ebro de por medio y que pasarle á vista de los enemigos y con una suvida de mas de media legua al otro lado del rio.

Me parece que se puede juzgar sin temeridad que el Exto. de Aragón huviera sido igualmente abandonado al otro lado del Ebro que lo fué á este, pero con mucha mas perdida pues por su situación era mas facil de cortar. Este desgraciado acto huviese sido seguro é irremediable y mas la persuasión en que Vmd. estaba por los informes del Sr. Samper su Quartel Macias despues de reconocidas las orillas del Ebro en epoca que eramos dueños de una y otra dijo no havia *posibilidad de echar un puente* á pesar de que podiamos disponer de 5 barcas contando las que havia en el rio Alagón y la de Alfaro, con las quales por mi consejo y dirección hizo un amigo mio á sus expensas en dos dias un puente que al cabo fué tambien inutil porque se mudo la posición del Exto., con la noticia que llegó de que una división francesa por el Burgo de Osma. Por de pronto pensó Vmd. enviar otra contra ella en una expedición deseaba yo mucho ir; pero este como todos los demas proyectos se quedó en conversación.

Se tuvo una Junta en casa de Coupigni en que se discurrió largamente sobre la posición que se debia tomar; no huvo variedad de opiniones para que en esta como en todas las sesiones que presencia Vmd. no habló una palabra ni hizo mas que consentir lo que entre Samper, Coupigni y yo se discutia; quedo indicada la posición y la Junta que se tuvo al dia siguiente en presencia del Sr. A. solo fue para enterarle de lo que se havia acordado. Dejé una carta á Coupigni para que en aquel caso por si no se executaba la variación acordada que en todo tiempo constase cual havia sido mi opinión, y que nunca habia repugnado ni contra dicho los planes que se habian propuesto: esto lo hice por que tenia antecedentes para creer se queria achacar la inación anterior á que la diversidad de opiniones por nuestra asistencia á las deliberaciones avia quitado á Vmd. la libertad ó embarazado la execución. Con este objeto deje aquella carta y no con el torcido y ridiculo fin que Vmd. me supone, pues mal podia *querer desmentir el plan que llevaba* y que no era de *fomentar las voces del pueblo*, sino el de acelerar las providencias de la Junta para privar a Vmd. del mando que tan perjudicial consideraba.

Entonces si que crei positivamente que Vmd. tenia tratado entregar el Exto. pues se hiva dejando rodear, havia despreciado tantas ocasiones de atacar con ventaja, y perdido 28 dias que eran los que hacia que Vmd. havia salido de Zaragoza para ejecutar el plan que dejó convenido el Duque de Alburquerque que desesperado de tanta inación havia venido á Cintruenigo ha ver si podia persuadir á Vmd. de hacer algo, apenas le habló se desengañó de que era inutil intentarlo, sin duda el talento fisomista (sic) que Vmd. dice necesitó D. Fran-

co. Palafox para conocer la inercia que le caracteriza se nos comunicó á todos, pues Coupigni, Alburquerque y yo, y cuantos a Vmd. hablabamos, lo conocimos á la primera conversación asi el Duque pensó lo que yo sobre la suerte del Exto. con la diferencia de que haciendo menos favor á su entendimiento y mas á su voluntad lo atribuia a los que le rodeavan; consultamos como salvar la Patria y el Exto. y mas por consejo de Alburquerque que mio (por no acomodarse á otro partido que le propuse mas breve y seguro) determinamos venir á Madrid á quitar á Vmd. el mando á toda costa como único modo de remediar tantos males ó precaverlos si podia alcanzar á ello nuestra diligencia.

Con el mismo objeto embio detras de nosotros el Capitan General de Aragón á dos oficiales de su Exto., uno Ingles y otro Español; no vinimos sin pasaporte sino con uno de D. Franco. de Palafox y como que yo estaba á sus ordenes no necesitaba la de Vmd. y bastaba la que aquel me dio en que me lo mandaba, previniendo me acompañase el Duque de Alburquerque. En el camino estuvimos muy expuestos á caer prisioneros por una partida de 40 hombres que nos vino persiguiendo dos dias. Llegamos á la Junta Central y quien alli habló mas y quien ponderó el mal estado del Exto. y las buenas ocasiones que se havian perdido y en fin la inutilidad de Vmd. para el mando, fue Alburquerque no se porque se acalora Vmd. tanto contra mi y nada dice de (sic) Duque, que en cierto modo parece devia ofenderle mas, pues yo havia sido embiado *con misión particular* para averiguar é informar las operaciones y conducta de Vmd. y por consiguiente en venir á dar cuenta no hacia mas que cumplir una obligación y desempeñar mi cargo; pero el Duque de Alburquerque, no se hallaba en igual caso. Asi parece podria yo decir mas bien que Vmd. que *alguna personalidad, cuyo mezquino fuego no se ha apagado*, le ha hecho elegirme por objeto de sus inventivas entre la multitud de los que le aborrecen, y han dado mas muestras que yo, publicando que es Vmd. el autor de todos nuestros males.

En la Junta Central tuvimos la noticia de la derrota del Exto.de Aragon 24 horas antes de que llegase la de la retirada de Vmd. y como conocimos la situación del terreno y posiciones de los Extos. creimos havian sido al fin vencidos los enemigos, pues era imposible imaginarse la culpable inación de su Exto. de Vmd. y mas la indecente y precipitada retirada con que acavó de destruirlo. Como no trato de juzgar á Vmd. pues es de esperar que algun dia se haga esto en un Tribunal, no me detendré en decir si fue de Vmd. ó de otro la culpa, solo si haré algunas reflexiones para que Vmd. vea y todo el mundo conozca, no es obra mia la opinión de traidor que se ha adquirido y que le ha expuesto á tantos peligros, sino resultado necesario de sus operaciones. No hay uno de los que alli se hallaron, ni de los que conocen la situación del terreno, y por donde atacaron los franceses á quien inmediatamente no se le presente la idea de la facilidad y seguridad de destruirlos, si al tiempo que ataca-

ron al Exto. de Aragon, por el frente, les huvieran acometido, por el flanco y retaguardia las divisiones de Andalucia, por consiguiente era imposible que ninguno que tuviese, no solo experiencia é ideas de General sino solo un mediano talento se atreviese á acometer al Exto. de Aragon, como lo hicieron los franceses sin una seguridad de que el de Vmd. havia de hacer lo que hizo. Vasta para probarlo la discripción (sic) del terreno. La cordillera principal de la Sierra que es la que corre del Moncayo hasta Cameros forma una linea casi paralela a la dirección del Ebro, dejando un espacio como de dos leguas hasta él. Tudela se halla á la margen y al pie de una pequeña sierra que linda por una parte con el rio dejando un estrecho callejón por el que cerca de Tudela, hay parajes por donde no pueden pasar ocho hombres de frente, y por la otra con la vega que queda hasta la falda de la Sierra, corre hasta Alfaro, donde se corta: los franceses pues atacaron por Alfaro, siguiendo una parte por lo alto del pequeño cerro que se ha dicho va hasta Tudela, y otra por aquella especie de vega que queda hasta Cascante, de lo que resultaba que estando situadas las divisiones de Andalucia desde este pueblo á Tarazona, quedava flanqueada la derecha de los enemigos para todo el Exto. de Vmd. siendo ellos solo de 28 a 30000, su Exto. de Vmd. de 26000, y el de Aragon de mas de 20000 hombres (todo segun Vmd.) ¿como es posible huvieran podido sostener ambos ataques? ¿como se habrian salvado teniendo el rio por la espalda, respecto de la dirección en que devia atacar el Exto. de Vmd.? prueva de la seguridad de la victoria, es que solo dos ó tres regimientos de la división de Peña que atacaron (y no toda la división como Vmd. dice) hicieron retroceder á los franceses y á no haver llegado la orden de retirarse que Vmd. envió, quizá haviendo seguido las demas divisiones, huvieran de nuevo puesto mas en duda el resultado.

Es cierto que Vmd. embió orden á Peña de que atacase, la orden la llevó un Edecan del Exto. de ellos que Vmd. tenia, pero iva acompañado *con un oficial de su confianza de Vmd.*, á quien dio Vmd. el recado en secreto y del mismo modo se lo dio él á Peña: como no lo presencié, no se si la culpa estuvo en que Vmd. embió á decir á Peña que atacase *pero sin comprometerse* como acostumbra a decir, y mandó a Grimaret en Lodosa ó en Peña que como militar *ya antiguo y que no necesita acreditarse* no quiso tomarlo con mucho empeño, ó si fue que la 2.ª división (la que mandaba Grimaret) se detuvo y no quiso auxiliar á Peña: en todos tres casos tiene Vmd. la culpa, en el primero por si, porque aquella ocasión era de empeñarlo todo, en el segundo porque Vmd. devia conocer y conocia muy bien el genio de sus Generales subalternos, y en el tercero porque Vmd. no havia perdonado medio desde la Batalla de Bailen para disgustar a la segunda división: haviendola quitado su General no dejandola entrar en Madrid y quanto he dicho arriba.

Pero sobre todo lo que acabo de acreditar á Vmd. en la nación y darle la fama de que me quiere tan injustamente hacer autor, fué la famosa retirda, operación que dice Vmd. le acredita tanto como la batalla de Bailen, y yo convengo en ello, porque asi como aquella le adquirió á Vmd. la enemistad de quantos la presenciaron, viendo que no solo no contribuyó á ella, sino que hizo lo posible para que se perdiera, asi el deshonor de la retirada hizo se le imputasen los infinitos males y dispersión que experimentaron quantos tuvieron la desgracia de encontrarse en ella. Vmd. envió la orden de retirarse quando los regimientos que atacaron de la división de Peña, llevavan en retirada á los franceses, movimiento de ningun modo necesario pues era cerca de la noche que por fuerza havia que hacer (sic) puesto fin á la acción y dado lugar á retirarse con orden, perjudicial como conoce qualquier militar, pues siempre que un cuerpo está en acción, esto es al alcance del fuego enemigo ha de sufrir mucho si se retira: ademas la casualidad que pareció estudiada de volarse el Parque en Tarazona acavó de introducir el desorden, pero todo podria haverse remediado si Vmd. huviera sido capaz de permanecer en Borja y tomar posición á lo menos para reunir el Exto.

Ya le he dicho á Vmd. que quando yo me retiré de Tudela con 15000 hombres casi todos visoños, atacado por 23000 franceses, tome posición en Borja, permanecí alli dos dias, con lo que se contubieron los franceses, y el mismo Moncey, que tambien mandaba entonces, no se atrevió á atacarme alli. Seria menester dilatarme mucho para explicar á quien no conoce el terreno, la excelencia de aquella posición teniendo como Vmd. tropa suficiente para cubrir la venida de Tarazona; pero Vmd. no pasó hasta Calatayud. No trataré de si devia Vmd. permanecer alli, y no haviendo abandonado Aragón, poder volver a reunirse con aquel ejercito (aunque esto siguiendo no huviera sido facil por el aborrecimiento que todos havian cobrado a su persona y la mala ydea que tenian de sus intenciones) pero es indudable debia Vmd. haverse detenido siquiera hasta ordenar sus tropas, que llegaron con el más completo desorden mezcladas no solo las divisiones, sino también los Regimientos, de esto son testigos quantos se hallaron, como se podria probar por la declaración de qualquiera de ellos, a no ser algunos de los que Vmd. cita que por apasionados de Vmd. y cómplices pues eran de su estado mayor procurarian disimularlo; asi de quanto Vmd. dice en su anónimo nada me choca tanto como la impudencia (sic) de hablar de aquella retirada, como de una de las que dan *fama inmortal a los generales*.

Retirada es quando sin perder mucha gente y sobre todo, sin dispensarse (sic), ni mezclarse las divisiones y mucho menos los regimientos que las componen va haciendo un ejercito movimientos retrogados (sic) que mejoran su situación, pero quando todo se mezcla y se confunde, se dispersan los dos tercios de la fuerza y carecen las tropas de biveres por falta de tiempo para pre-

pararlos, esto es huida; y huida vergonzosa quando se es perseguido por tan corto número de enemigos: El que haya algunos valientes que no pudiendo sufrir tal ignominia se queden a tirotear con los enemigos y entren y salgan todos los dias en los pueblos haciendo fuego como Venegas y Grimaret, solo prueva el corto número que hiva picando la retaguardia, pues á pesar de ser tan pocos siempre se sostuvieron y no fueron arrollados.

He aqui parte de los hechos que fueron publicando por todos los lugares, los infinitos que se dispersaron de su Exto. de Vmd., que llegaron hasta Andalucia mismo mucho antes de que yo fuese, ni pasara por ninguno de los pueblos que dice Vmd. estaban alvorotados por mi influencia. Prueba de esto es que la mayor parte de los lugares por donde Vmd. pasó desde que dejó el Exto., son pueblos donde o nunca he estado, o ha sido dos meses después, como la Solana y Miguel-Turra, porque como son trabesias fuera de caminos reales, jamás se me havia ofrecido, hasta que a fines de Enero fui con las guerrillas del Exto. que mandava Ynfantado; pues a pesar de lo que Vmd. dice, a no ser haciendo la guerra, siempre voy por Caminos Rs. y con pasaporte, aunque la imputación de que camino sin él prueba la diferencia de la opinión que el público tiene de uno y otro Vmd. con pasaportes, ordenes lisonjeras del Govierno y grandes escoltas se ve expuesto en todas partes y con dificultad puede hallar en España pueblo donde no corra peligro su vida, tanto la patética exposición que Vmd. hace asi no pasaba hasta el Africa buscando la poderosa protección de su compañero Tylli y yo puedo caminar por todos sin pasaporte alguno.

Como nada insinua Vmd. de lo que podria decir el P. Gil, me parece suficiente respuesta que por la representación que remití desde Sevilla a la Junta Central y lo que en ella dije, se podrá ver cual fué mi conducta en Andalucia de la que resultó, no volver a hacer a Vmd. General como se intentaba mantener la autoridad de la Junta Central, y apartal (sic) alguno, tan pública y generalmente detestado como Vmd. y mas si es posible.

No puedo concluir sin manifestar a Vmd. lo que me admira finja creer que D. Jose Palafox, Capitán General de Aragón no le aborrecia. El Señor Doyle su amigo y mio, puede acreditar bien lo contrario. Vmd. mismo, la Junta Central y quantos tienen conocimiento de lo ocurrido a España en estos últimos meses, tienen bastantes pruebas de lo mismo; de modo que no se como se ha atrevido Vmd. a quererlo disimular. Sin duda se le figurava escribía para un pais remoto, en donde la escasez de noticias de nuestras cosas hiciese posible conservar alguna opinión por si tiene que salir de España algún dia. Y para que Vmd. vea, quanta necesidad hubiera tenido de esto último si Zaragoza no hubiera sido conquistada. Sepa, que su Capitán General tenia ánimo de salir en viendo algo apartados los franceses con una división a buscar a Vmd., aunque tuviera que atravesar toda España, prenderle y hacer un escarmiento a su

parecer justo aunque cruel, ahorcandole dondequiera que le hallase. No se si su prudencia le hubiera después impedido ejecutarlo, pero lo que sé es que lo repitió muchas veces durante el último sitio.

Creo pues haver probado que lejos de tener resentimientos particulares contra Vmd. le profesaba amistad, y le tenia en gran opinión, hasta que vine a Madrid y empecé a oir las quejas de su ejército, las infinitas, enormes y feas culpas que le achacavan, las ví confirmadas con la opinión de militares que conocia de antemano por beneméritos, supe la conducta de Vmd. en Andalucía, vi su indolencia en Madrid, y entonces ya vencido por la razón mudé de opinión y empece a tener a Vmd. lo menos por inutil, añadiose después la sospecha de la carta de Ofarril, etc. y sus secuaces, finalmente vi su proceder en el Ebro, y ya no me quedó duda de que era perjudicial su mando, por consiguiente como buen patricio me creí en la obligación de procural (sic) apartarle de el. Ygualmente me parece habrá visto como no ha sido obra de mis *sugestiones, intriga ni influxo*, la opinión en que le tenemos los Palafox y la nación entera; ni mis voces causaron los peligros que corrió por el camino.

Y para que Vmd. vea, no se ha mudado, respecto a mi el concepto general ni mi prisión producida por delito, ni cometido ni ynputado por la opinión, sino antes bien efecto de ella; incluyo a Vmd. el adjunto expediente que le instruirá de todo.

(En el pliego segundo hay una hoja sin intercalar, que dice lo siguiente:)

Vmd. Sr. Castaños por el prurito que manifiesta de hablar á troche y moche sin mas pruebas ni fundamento que su propio dicho pues este es el único apoyo de la vana y ridicula invectiva que forma contra mi; viene a olvidar sus principios y ponerse en contradicción consigo mismo: Para hablar de la buena ó mala conducta de qualquiera sujeto es preciso no contentarse con palabras al aire y con generalidades que nada pruevan aunque vengan acompañadas de aquel airecillo de reticencia y supone el misterio porque esto lo engaña á los lobos y jamas hace mella en las cabezas bien organizadas. *Para que qualquiera cargo tubiese toda la fuerza que se siquiere (sic) era preciso que Vmd. dijese uno por uno los hechos que hayan hecho defectuosa mi conducta; entonces podria yo contestar directa ó particularmente sobre cada uno de ellos; mas dicho asi generalmente, es ponerme en la precisión de emprehender una larga relación de echos que sobre ser muy molesto puede tener el defecto de no acertar en la cita de aquellos que haran servido de fundamento para formar el juicio*; Cuidado Sr. Castaños que estas son substancialmente palabras de Vmd. quando trata de defenderse de uno de los cargos que le hace el Sr. Palafox ¿Porque pues se le olvida de este principio quando enfurecido declama contra mi? sin duda que es demasiado calor y el verdadero resentimiento que le anima le hizo perder los estrivos y olvidarse de lo mismo que havia estampado con mas juicio y sangre fria.